

POLITICA ELEMENTAL

Observaciones sobre navarrismo

“Decíamos ayer” que la forma de libertad a que debemos aspirar los navarros — si es que pretendemos recobrarla de modo firme y estable — es la que cristalizó en la primera y segunda de las grandes épocas de la historia de nuestro pueblo.

Porque además de las razones que ayer exponíamos, existen otras no menos poderosas, que vamos a puntar a continuación. En efecto; Navarra — y más hoy, en que tampoco cuenta con su sexta Merindad — siendo como es por su naturaleza, vasca y tan vasca como cualquiera otra comarca del País Vasco, es muy difícil que logre formarse una cultura y civilización adecuadas a su carácter y genio peculiares mientras permanezca separada políticamente de las demás regiones del País Vasco.

Y no sólo es difícil que lo logre ella, sino que es muy difícil que lo logren las demás, puesto que abandonadas cada cual a sus propias fuerzas, el peligro de cada cual adopte rumbos distintos, es no sólo grande, sino inevitable.

¿Y podemos nosotros consentir a sabiendas, que pueda ocurrir tal desastre para nuestro pueblo?

Si pretendemos ser algo valorable en la civilización, si aspiramos a “suponer” algo en el concierto de los pueblos cultos, no podemos menos de contar con cierto grado de cultura y civilización propias.

Ahora bien; este grado de civilización y cultura tiene que ser o “nuestro”, (en el sentido de origen y formación), o extraño. Si es extraño, no tendremos más remedio que resignarnos a desaparecer como pueblo de naturaleza y características distintas de los demás; aunque sigamos llamándonos navarros y vascos.

Si es “nuestro”, viviremos y podremos seguir llamándonos navarros y vascos por que lo seremos de verdad.

Pero como es imposible que podamos adquirir solos o aislados de los demás, de ahí que tengamos necesidad de volver a unirnos a las demás regiones, o de que éstas vuelvan a formar un cuerpo con Navarra.

Aparte de que una cultura formada por Navarra sola, aún en el supuesto de que fue-

se posible, resultaría incompleta, puesto que la cultura navarra para ser en realidad navarra, necesitaría ser vasca y una cultura vasca, sin la intervención y aportación del resto del país vasco, no sería completa ni perfecta... dentro del grado de perfección a que pueden llegar los pueblos.

Y que podía haberse dado una cultura y civilización vascas, lo demuestra el hecho de haber dado nuestra raza un número de hombres extraordinarios por su talento, energía y genio, tan grande, que pone en evidencia la aptitud natural de nuestro pueblo para la civilización, cultura y progreso. Pocos países — proporcionalmente al número de sus habitantes — han dado a la humanidad tal cantidad de hombres célebres. Citáramos para demostrarlo, una magnífica y larga serie de teólogos, filósofos, estadistas, músicos, pintores, ingenieros, navegantes y capitanes, que podían enorgullecer a cualquier pueblo.

Sin embargo, todos ellos tuvieron que formarse unos en España, otros en Francia, en ambiente y culturas distintas a las de su pueblo.

Y todo ello, ¿por qué? Pues, porque la desunión y el disgregamiento del pueblo vasco al que por nuestra naturaleza pertenecemos le imposibilita para la magna empresa de crear y formar una cultura y civilización propias.

Y no sólo le imposibilita para la realización de obra de tal envergadura, sino que automáticamente le sometió a la influencia de la cultura de los pueblos limítrofes, que por otra parte, tenían que atraerle a causa de su indiscutible valor y de sus deslumbrantes resplandores.

Salamanca y Alcalá junto al enorme poder de España, y a su expansión en Europa y especialmente en el Nuevo Mundo, la Sorbona de París y la Universidad de Tolosa brillantadas por la potencia de Francia, tenían que fascinar el carácter enérgico y la inteligencia viva y penetrante de los vascos de uno y otro lado del Pirineo, sobre todo desde el momento en que habían caído dentro de la órbita de la política de estos dos países los más poderosos del mundo durante algunos siglos.

UN SERVICIO ORIGINAL

“No olvide usted el cumpleaños de su señora esposa”

En cumplimiento de los deberes de cortesía familiar resulta en Alemania un poco difícil, porque requiere una dosis de memoria que no todo el mundo tiene. La fiesta principal para cada uno no es el día del Santo, sino el día del cumpleaños, y se hace que los miembros de las familias un poco numerosas tengan que recordar una serie de fechas (aparte la preocupación de no confundirlas y tomar el aniversario de la suegra por el de la cuñada o viceversa) y vivir en continuo sobresalto por miedo a no dejar pasar el solemne día sin mandar al interesado la correspondiente felicitación. Olvidarse de un cumpleaños es en Alemania pecado grave de urbanidad.

Para evitar conflictos a los desmemoriados, las autoridades del servicio telefónico de Berlín estudian la instalación de un nuevo servicio, destinado sin duda, a gozar de gran popularidad y que funcionará del modo siguiente:

Los abonados al teléfono podrán advertir con anticipación a la señorita telefonista las fechas que por un motivo u otro deben ser recordadas y a partir de este momento quedarán inmunizados contra los fatales olvidos. Con veinticuatro horas de anticipación recibirán una cortés llamada administrativa: “No se olvide usted del cumpleaños de su señora esposa”, o “de las bodas de plata de su tío Pedro” y el ciudadano olvidadizo mediante una módica retribución por el servicio, gozará de fama de atento, puntual y ceremonioso.

Lecároz

El día 28 se celebrará la fiesta de los antiguos alumnos, a la cual quedan invitados todos los ex colegiales. Procuren avisar con anticipación al Colegio.

Inauguración de Emakume Abertzale Batza de Lizarra (Estella)

La animación que existe es realmente extraordinaria y el número de inscriptos ha superado al calculado por los organizadores de Iruña. Mucho nos place comunicar estas noticias para satisfacción de los animosos estellicos.

De Alava, Guipuzcoa, Vizcaya, de muchos pueblos de Navarra, incluso de Elizondo, y hasta de Laburdi, anuncian acudirán a las fiestas de Lizarra importantes núcleos de patriotas.

Los bilbaínos se desplazan con banda de txistularis, dos grupos de espatadantzaris y cuadro de mutil-danza.

No es difícil vaticinar una concurrencia tan numerosa como la registrada en la asamblea pro-Estatuto, celebrada en Junio del pasado año.

Hay contratados ya más de 20 autobuses de esta parte de Pamplona.

Ahora, esperamos de los expedicionarios de Iruña sabrán hacer honor, una vez más a la disciplina que siempre han demostrado, apartándose de toda manifestación que desdiga de las instrucciones que oportunamente recibirán.

Durante todo el día de hoy se despachan los billetes de los autobuses. La salida de Pamplona será a las 8 y cuarto de la mañana de la calle Navas de Tolosa (entre los Maristas y casa Hidalgo) y de Estella a las 7 y media, del sitio que se señalará.

PROGRAMA

Día 20, sábado:
A las ocho de la noche, anuncio de la fiesta por las Bandas de txistularis y gaiteros.

A las diez de la noche, conferencia literario-musical a cargo de los Coros de Euzko Etxea y Emakumes y banda de txistularis.

Oradores:
SRTA. MIRENTXU DE IRUJO.
DON JAVIER DE LANDABURU
SRTA. CATALINA DE ALASTUEY

Día 21, domingo:
A las seis de la mañana, dianas por gaiteros y txistularis.

A las ocho, Misa y Comunión de Emakume Abertzale Batza en Nuestra Señora del Puy.

A las once, y en la Iglesia de San Pedro, Misa Mayor con bendición de las banderas de E. A. B. y grupo de Mendigoizales.

A las once y media, gran partido de pelota entre jugadores txistularis y narbaros, con exhibición de espatadantzaris.

A la una y media de la tarde, banquete popular amenizado por las bandas de gaiteros y txistularis.

A las cuatro y media, Mitin de afirmación nacionalista en la Plaza de Toros y desfile de Mendigoizales.

Oradores:
SRTA. MARIA DOLORES H. DE MENDOZA, de Lizarra.
DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE, de Bizkaya.
DON TELEFORO DE MONZON, de Gipuzkoa.

DON ESTEBAN DE ISUSI, de Araba.
Acto seguido romería vasca hasta el anochece.

EL CAMPESINO Y EL SOVET

Pena de muerte a los ladrones de cereales

Moscú.— Las autoridades soviéticas han decretado la aplicación de la pena capital para los ladrones de cereales, siendo considerados como contrarrevolucionarios, y por lo tanto, juzgados y castigados como tales.

Esta medida draconiana tiene su explicación en el hecho de que en varias regiones los campesinos no entregan al Estado la cantidad de cereales a que están obligados, y trabajan por la noche en los campos para evitar la vigilancia.

El Gobierno ha enviado a todas las regiones brigadas especiales para que vigilen las operaciones de la siega.

Inglaterra e Irlanda en vías de acuerdo

París.—El corresponsal especial de un periódico de París en Ottawa comunica a su periódico hoy, por cable, la siguiente noticia:

“Mr. Sam O’Kelly, presidente en funciones del Consejo ejecutivo del Estado libre de Irlanda y jefe de la Delegación irlandesa en la Conferencia de Ottawa, me autoriza a comunicar que las negociaciones entre Inglaterra y su país están en las mejores vías de solución pronta y satisfactoria. Poco tiempo después de la clausura de la Conferencia de los Dominios se llegará a un acuerdo, ya trazado en principio.”

El más limpio de los pueblos europeos, el alemán, el ruso

Berlín.—Según una estadística comparada que acaba de ser publicada, Alemania es, por lo que se refiere al consumo de jabón, la nación más limpia del mundo, pues cada alemán gasta al año 10 kilos de jabón, mientras un inglés gasta nueve kilos y medio, un francés nueve kilos y un ruso solamente un kilo anual.

Berri berriak

ESKATIMA LARRIA

Españi'ko latetxean atzo onartu asmoa larría da eiki. Ez berez, ondorioengatik bafio. Betidanik dugu ezautua Españi'u bereziki buruzagiek babilu dituztela besteren ontanunak, “beste” onek egin ba'du gogor agimendun aitzí edo kontra. Negurri au egartzen ikusi ditugu españarrak bear bafio geiago. Lenagokoek, Primo ta oraiokok. Primo'k esate bateko jendiak xautzen zituen pollito. Milloi andik, millaka emendik eta ola, jendiak ixilik edukitzen zituen. Oratí etorri dreterrele oik ta negurri bertusa derabilite. Ok bañan zuribide dute alde, egiten dutela, Aldundiak direla bide. Arikí ordean, bereganoz egiten zuten, naueniok nau. Beti ere, sorburian artuta zitei edo moral au, naiz batek egina, naiz milak egina, egundainokoa dugu eta bere bizikoa. Zitei onen jabea dugu erria. Onek onetsirik ziteisi dezakegu dena, erretek eta bulugorritan ematea erre norbait.

Ondoriook tinkatuz, il ere egin ginezake edo il ere bearko ginezake, erriak baitzekotan. Aldundiaz landa ezbeilegoke deus zuzenik. Gogortuz da gero ez izate zuzenatan erriak zeintzen duena baizik. Bañan aldunak erri-ondarrek izaten dira erriagatik. Ta artekoak ekenduta, erri ondarraren bulkoak dukegu oren gain, ogasun eta bizen nau. Larrí zaigu au ta gaitz askoren iturria, ziliburutzat artzekotan.

SANJURJO'K DERASA

“Ea asmatzen duzun, irakurlea, zein gogok eman dion buruzagi onerí matxinada alhatzeko? Españi' zaitan emanik ezin ikusiak. Ta ola zitatean estatuto delako ori onartuta. Biotza erdiratzen zien Sanjurjo ta kidekoerí ikuskari onek. Ta nansitu balire, erre kara aurdikiko zuten estatuto catalan eta antzekoak.

Begoz ba ongi ondortuak olako eskienia agertzen zizuten keneral eta erregeale oin, “borondate” oneko oiek. Ez uste gero lagun etorriko zitzaizela aldi-apur batean.

PICARD JAUNAREN

EGINSARREA

Galanta izan da eginsarrea. 18.000 metro zora egin du bere globaín.

Azkarra da belgikar ospetsu nen burna ta bularra, ausartu beita inor eta inoiz eldua ez den arlora.

Igan ta jautsia egin du ederki oro balditunik bere zuhurtiaz. Gafiera begikoa da bere gogo lan (modestia) ta argiaz. Olaxoke bear ditugu gizonak, ez arrotin oriek, agoa dutela bera ta burna ta biotza, motz.

Apala izanik ere gure zorian-agarra, or boakio ta urte askoz bizi dedilla jakintzaren onerako.

ZIRT.

Carmelo Rodríguez Iriarte

y Eduardo Aya Goñi

Abogados

Han trasladado su despacho al Paseo de Sarasate, 19, entlo.

Teléfono 1412

DESPUES DEL COMPLIT

Los generales y la Reintegración Foral

He aquí otro comentario postcomplotiano: Atañe a problema que, de tejas abajo, y aún, también, de tejas arriba siquiera de modo indirecto, nos importa a los navarros, a los vascos todos, más que otro alguno, en estos días trascendentales que se nos han venido en la historia de España que nos toca ver y hacer. Me refiero al problema de la Reintegración Foral. ¿Qué significación ha tenido, o pudo tener, la “sanjurjada” para la vida propia de esta tierra nuestra?

No descubro secreto si digo, públicamente, que ha habido muchas gentes, y muy buenas, inteligentes y navarrísimas personas, espejanzadas del logro inmediato de la Reintegración Foral plena — con soberanía y fronteras y hasta valuta propia — después de una subversión violenta de lo existente. Los generales — los generales, generalitos y generalotes secuaces de Primo de Rivera — habrían de traer o, al menos, consentir la restauración completa de los Fueros de Alava, Guipuzcoa, Navarra y Vizcaya. La aspiración tradicionalista vasca y la fórmula, coincidente, del Nacionalismo de reponer a nuestra raza en el goce de su estado político de Derecho anterior a la nueva y malograda era iniciada por la ley nefasta de 25 de Octubre de 1839, quedarían cumplidas y satisfechas a las veinticuatro horas del triunfo de una millitarada. Por eso se juzgaba tiempo perdido y afanes frustrados y campañas estériles cuantos se dedicaban al Estatuto. Ahora bien: vamos a ver lo que del último “pronunciamento” de Sanjurjo es sensible y de Barrera — recuerden este apellido mis tradicionalistas navarros —, de Barrera emboscado, pudo derivarse para la causa de la Reintegración Foral. ¿Qué propósitos abrigaban los aspirantes al Poder? El manifiesto publicado en Sevilla justamente ha sido estimado vacío de contenido político positivo. Pleno de tópicos de negativa crítica no asoma en él una sola afirmación, una línea constructiva o reconstructiva de gobierno. Están, todavía, inéditos los postulados fundamentales de la política que se trataba de implantar. Mas, sin embargo, una sola cosa, una orientación, un rumbo destacan en el Manifiesto de Sanjurjo y en otras manifestaciones del pronunciado caudillo. La hostilidad al Estatuto Catalán y a todos los Estatutos por reputarlos desmembradores de la Unidad Española. En

efecto, en el manifiesto se imputó al Régimen haber “alentado imprudentemente los sentimientos de varias regiones y envenenado aspiraciones que podían ser legítimas en su origen, poniendo en peligro inminente la integridad de España”. A los suboficiales y sargentos de la base aérea de la capital andaluza les dijo “que el Estatuto de Cataluña dividía a España en forma peligrosa. Y, según informaciones que se creen veraces, el sublevado general, en el sumario, ha confesado su participación directa y aceptado la responsabilidad consiguiente, pero en cuanto al móvil del pronunciamiento ha sostenido que fué un ideal patriótico: el de evitar la desmembración de España.

Obsérvese que en toda la literatura del pronunciamento no se ha hecho, de manera clara y terminante, una afirmación religiosa. A lo más se ha estampado alguna debil y rápida y vaga alusión a esa cuestión cardinal. La precisión y la claridad y la rotundidad sólo han campeado para vituperar el camino para las autonomías regionales abierto por la Constitución. El antirregionalismo, el unitarismo, pues, han sido, acaso, los más fuertes móviles determinantes de la fracasada intenciona. No lo olvidemos; no lo olviden mis derechos tradicionalistas navarros. Estas derechas que anhelan la Reintegración Foral plena y juzgaron parva y despreciable autonomía la concretada en el Estatuto. No lo olviden. Y mediten, la mano sobre el pecho, que puede espasarse, en orden a la Reintegración Foral de los generales, generalotes y generalitos alfonsinos.

Jesús ETAYO.

Emakume Abertzale Batza de Iruña

Recordamos a todas las afiliadas, que mañana a las 7 y en el altar mayor de la Santa Iglesia Catedral, se celebrará la misa de comunión dispuesta para honrar en su octava, a nuestra patrona Santa María la Real. Al ponernos bajo la protección de la santísima Virgen, pidámosle más conceda la dicha de gozar del ideal por el que venimos laborando, nuestro glorioso lema Jaungoikoa eta Lege Zarra.

De la depreciación económica mundial

CONTINUA EL DESMANTELAMIENTO DE LA MARINA MERCANTE

Mensualmente disminuye la marina mercante mundial en activo. Los últimos datos acusan trece millones y medio de toneladas de arqueo desmanteladas en los diferentes puertos de la tierra y aún señalan que muchos de los barcos que siguen en activo no encuentran ocupación bastante para que no resulte ruinoso el mantenerlos equipados.

A consecuencia de la agravación de este problema la Cámara inglesa de Navegación ha nombrado una comisión encargada de confeccionar un proyecto de un nuevo y más amplio desmantelamiento voluntario.

Como Inglaterra continúa siendo la primera nación marítima y posee la tercera parte del tonelaje mundial, se espera que su ejemplo sea seguido por otros países y que en breve plazo sean desmantelados todos los barcos viejos cuyo rendimiento es nulo.

Dicha Cámara ha hecho público en su último informe trimestral que el número de barcos anclados por falta de empleo en los puertos británicos e irlandeses ha vuelto a aumentar desde el mes de Abril. Según los datos publicados en esta sección oportunamente, la flota parada inglesa representaba en Abril el 22 por 100 de su flota mercante total y esta proporción se ha aumentado, ya que en primero de Julio había desmantelados en los puertos del Reino Unido 14 barcos extranjeros con 27.000 toneladas de arqueo y 853 barcos ingleses con 2.196.140 toneladas.

En esta cifra global están incluidos 308 barcos con 855.739 toneladas que se encuentran sin empleo desde hace más de un año, 70 barcos-tanques para aceite con 259.978 toneladas y 21 barcos modernos de motor con 85.115 toneladas.

Además durante los tres meses últimos se han vendido 29 barcos ingleses para su destrucción y 28 para el extranjero.

El desconsolador informe de la Cámara Inglesa de Navegación hace constar que no puede preverse a qué extremos llegará la progresiva y rápida disminución de la marina mercante en activo, lo que demuestra que la paralización del comercio internacional no tiene fin, desgraciadamente, ni un probable límite.

EL MERCADO DE MADERAS INGLES Y EL “DUMPING” RUSO

Varias Compañías inglesas — según leemos en el “Times” de hace unos días — han sentido en sus balances los desastrosos efectos de lo que llaman desleal competencia soviética. Rusia viene inundando de maderas, en combinación con comerciantes británicos, el mercado del Reino Unido y practica un procedimiento ya antiguo en los soviets: el “dumping”.

El presidente de una de esas Compañías, en la última junta general manifestó que a pesar del acuerdo que necesita poner hoy en práctica el mundo para resolver satisfactoriamente sus dificultades económicas, elevando el precio de las primeras materias a tipos razonables que permitan trabajar con algún provecho al productor, el Gobierno inglés no ha tomado ninguna medida para prevenir el “dumping” de la madera que realiza Rusia con resultado tan desastroso que ha dislocado y desmoralizado ese ramo de la industria británica. Y así como en

otros países se han adoptado medidas, incluso castigando el “dumping”, en Inglaterra se le consiente al Soviet vender limitadas cantidades de maderas a precios que comercialmente no pueden afrontar los dominios ingleses. Para poder negociar con la Gran Bretaña los comerciantes nacionales que operan en los dominios ingleses se ven obligados a vender madera a precio más bajo que el coste de la materia prima.

LA CRISIS DE LA INDUSTRIA DE Locomotoras EN ALEMANIA

Du En la actualidad no hay en Alemania más que nueve fábricas de locomotoras de las veintidós que existían antes de la guerra.

Durante el año 1931 se han suministrado a los ferrocarriles del Imperio 100 locomotoras y el promedio de entrega anual era antes de 1.200.

La exportación alemana se ha reducido en 1931 a 266 máquinas mientras que antes de la gran guerra esta exportación representaba cincuenta millones de marcos.

La Memoria de la Sociedad Henschel registra para esta sola fábrica una disminución en el suministro de locomotoras de los ferrocarriles alemanes de 500 que era la entrega anual, a 41, y una baja de 130 que ha exportado solamente en 1931.

El número de obreros de esta gran fábrica era de 7.000 y en fines de Diciembre solo quedaban del mil, número que posteriormente se ha reducido.

En cambio, ulos impuestos que eran de 150.000 reichsmark se elevaron en 1931 nada menos que a 1.400.000 reichsmark.

Para dar idea de las enormes pérdidas que la crisis de esta industria ha ocasionado en Alemania, consignemos que en el balance de la Henschel, result para esta sola Sociedad una pérdida en 1931 de cuatro millones ciento sesenta mil reichsmark, después de haber realizado amortizaciones por valor de ocho millones y medio de marcos que equivalen a 25 millones de pesetas.

Coros vascos

Hoy a las 8 de la noche, ensayo general de las obras que se cantarán mañana en Estella. Rogamos la más puntual asistencia.

Instituto Nacional de Segurda Enseñanza de Navarra

En la Secretaría de este Instituto, está abierta la matrícula de Ingreso en el mismo, así como de asignaturas, para la próxima convocatoria de septiembre, hasta las doce de la noche del día 31 del mes corriente.

NOTA.—Antes de realizar ninguna gestión referente a matrículas u otro asunto de la competencia de esta Oficina, se agradecerá a los interesados consulten los anuncios del tablón de edictos donde estarán resueltos sus casos en la inmensa mayoría. De esta manera se ahorrará el tiempo que todos necesitamos, y se ganará en exactitud. Igualmente se suplica hagan sus visitas breves y concretas.

Ecología de sociedad

"Ensembles" para el próximo Otoño

El otoño se halla próximo, pese a la contradictoria realidad. El calendario, sereno e impasible a los fenómenos, continúa desprendiendo sus hojas para dar paso a la melancólica estación. Hoy que pensar, pues, en renovar al guardarropa antes que el cortejo de días inciertos, fríos algunos, templados otros, inicie su retorno. Adios, trajes claros, ligeros y alegres como las mañanitas de primavera...

Vengan en su reemplazo los conjuntos de lana, los abrigos confortables, las pieles...

Este año los modistos se han superado, trabajando en la indumentaria otoñal con singular entusiasmo. Las flamantes colecciones son un exponente de elegancia y buen gusto. Se exhiben modelos para todas las siluetas, guarniciones llamativas, detalles novedosos, muy modernos, y, sobre todo, adviértese una marcada predilección por los "ensembles".

Existen "ensembles" para el deporte, para la mañana, para la tarde, para los "dineros" y para los bailes; éstos son ofrecidos en telas, hechuras y colores tan diferentes que, sin exagerar, puede afirmarse que hay un "ensemble" para cada mujer. Hoy nos ocuparemos de los conjuntos "d'après midi", los que se caracterizan por su corte sobrio y sus adornos, observándose asimismo un rebuscamiento muy "chic" en la oposición de los colores. Vale decir que un abrigo obscuro se acompaña generalmente de un traje claro o viceversa. Los abrigos, excepto raras excepciones, son de línea derecha, envolventes y ceñidos en el talle; ostentan en el bajo un suave movimiento acompañado, llevan pocos recortes y ornamentos de piel. En lo que respecta a los vestidos que completan a estos abrigos reina una gran fantasía.

Moños, charpes, pequeños "jabots", etcétera realizan las ditas.

Las faldas siguen a la altura de las caderas y ligeramente "evasées" en el ruedo; muchas de ellas se componen de varias hileras de volados planos y derechos; algunas los lucen dispuestos en forma; en la parte posterior de abajo de las caderas, a modo de un discreto mirriñaque. La amplitud en la espalda es un tema adoptado por no pocos modistos.

Los "ensembles" que reproducimos, dedicados, como siempre, a aquellas de nuestras lectoras que sientan predilección por el arte modistil, responden ampliamente a las tendencias antes descritas, siendo además de fácil ejecución. El primero es un precioso conjunto de lana. El abrigo rojo, muy envolvente, se ornamenta con recortes respuntados y guarniciones de astracán negro. El segundo, un precioso vestido cuya confección obedece al molde que publicamos, está interpretado en crepé marroquin negro; el escote cruzado se anuda sobre un hombro. Un pequeño faldón a un costado tiene a su cargo la nota original de la falda.

—De Valladolid don Mariano Galicia.
—De Tolosa don Lorenzo Allué.
—De Elizondo don Juan Antonio Uguet de Resayre.
—De Alfaro ha vuelto a Tudela don Federico Santos Mallol.
—Marchó a Roncal don Juan Esparza.
—Ha regresado a Sangüesa don Francisco Gómez Puñadas.

MADERAS
De pino de Roncal y entornados.
ANTONIO ERICE

—A Jaca don Buenaventura Lara.
—De Aoz ha vuelto a Añorbe el comerciante don Pedro Huarte.
—De Calahorra don Juan Abad.
—De Echarri el maestro nacional don Pedro Arrivillaga.
—De Huesca nuestro paisano el ingeniero don Mariano Pérez de Obanos.
—De Borge el celador de Camínos don Bautista Martínez.
—De Zaragoza don Modesto Díez Ramos.

Viaje suspendido

El viaje que anunciaba "La Villaveca" para Lourdes el próximo día 27, ha quedado suspendido.

—Del mismo punto don Rufino Monteal.
—De Tudela don Francisco González Alcalde.
—De Zaragoza ha marchado a Bilbao don Luis Monreal.
—De Navacés ha venido el profesor mercantil don José Marco Hincheta.
—Pasaron ayer unas horas en Pamplona, la bellísima señorita María Sanz Fuidio y don Félix Basual Sanz.
—De Aniz nuestro querido amigo don José Azcarate.

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Zapatería 60, Pamplona

—Del extranjero el doctor don Carlos Gil.
—De Tudela don Aquiles Canadra.
—Regresó de Villafranca el médico don Félix Marzal.
—A San Sebastián el abogado don Ramón Campoy.
—A la misma ciudad el ingeniero don María Serwet.
—A Cestona don Lotero Ribera con su distinguida esposa doña Pilar.
—De Aibar la bella señorita Patricia Ribera.
—A Irún don Eustaquio San Julián con su familia.

ENFERMOS
En Santesteban se encuentra delicado de salud don Liborio Taberna. Le deseamos un rápido restablecimiento.

NATALICIOS
En Echarren de Araquil ha dado a luz un robusto niño doña Antonia Zubiria, esposa del vecino de la citada localidad don Máximo Zudaire. Nuestra enhorabuena.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
San Bernardo, abad y doctor; Samuel; Leovigildo, Cristóbal, m. s., Lucio, Severo, Memnón, mrs.; Filiberto, ab.; Porfirio, Manecio.

San Bernardo, abad y doctor
Descendiente del conde Chantillon y del duque de Borgoña, nació Bernardo en Fontaines (Francia) y era tercero de seis hermanos y una hermana. Joven y de apuesto continente, vióse muy solicitado, mas la mortificación y penitencia, hasta que huyendo del mundo entró en la religión del Cister. Opusieron sus hermanos, mas Bernardo tan elocuentemente habló, que imitaron su ejemplo junt con otros treinta principales caballeros. Al fundarse el convento de Clavaul, fué enviado Bernardo como abad y a poco la fama de sus cualidades atrajo muchos y nobles caballeros en tanto número, que pudo fundar y poblar ciento seis monasterios, en los cuales regia la más estricta observancia. Renunció muchas dignidades y obispos, mas vióse obligado a intervenir eficazmente en los principales sucesos de su tiempo, obteniendo que el Papa Inocencio fuese reconocido como pastor universal de la Iglesia y que fuesen condenados los herejes. Predicó por mandato del Papa la Cruzada capitaneada por San Luis de Francia y su apostolado fué incansable. Era devotísimo de la Pasión de Cristo y de la Santísima Virgen, y su encendido amor le impelia a escribir desahogado su corazón con tal ternura y piedad, que se le llamó el Doctor Meliflúo. Tan portentoso restaurador de la vida monástica y oráculo del mundo murió a los sesenta y tres años, en 1153.

EN LAS M. M. ADORATRICES
En la Capilla de las M. M. Adoratrices solemnemente novena a la Madre Fundadora Beata María Micaela del Santísimo Sacramento. Comenzará el día 17 para terminar el día 25, predicando en ella diferentes oradores sagrados.
Da 25. A las diez se expone su Divina Majestad y habrá misa solemne, quedando expuesto hasta después de la función de la tarde.

IGLESIA DE SAN JOSE DE CALASANZ
Solemnemente Cultos, que la Comunidad de Padres Escolapios, dedican a su excelso Patriarca y Padre Fundador, San José de Calasanz, del 19 al 27 de agosto.

Todos los días, ejercicio de la novena en la Misa de ocho y media.
A las siete de la tarde, Exposición Rosario, Cánticos, Plática, Novena, Reserva y Adoración de la Reliquia del Santo.

Tabla de predicadores
Día 19: "Fe de San José de Calasanz", P. Perdices.
Día 20: "Esperanza", P. Monfort.
Día 21: "Caridad", P. Echarri.
Día 22: "Devoción a la Virgen", P. Perdices.
Día 23: "Castidad", P. Echarri.
Día 24: "Humildad", P. Moreno.
Día 25: "Oración", P. Jáuregui.
Día 26: "Obediencia", P. Iraizoz.
Día 27: "Perseverancia", Doctor don Blas Goñi.

Día 27.—Festividad del Santo
A las ocho y media, Misa de Comunión General, celebrada por el Muy Reverendo Padre Provincia. A las diez y media, Misa solemne, oficiando de Preste, el Reverendo Señor Párroco de San Agustín, con el pangeórico del Santo, que predicará el señor Doctor don Blas Goñi.
Por la tarde, a las siete, como los demás días.

NOTA: Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de San José de Calasanz el día 27, fiesta del Titular.
ASOCIACION DE LA YELA AL SANTISIMO SACRAMENTO
Durante los días laborales del presente mes la exposición de S. D. M. se hará en la capilla de Nuestra Señora del Camino, desde las seis hasta las ocho de la tarde.
PADRES CORAZONISTAS
Mes de Agosto, todo él, consagrado al Corazón de María. Debe ser el mes por antonomasia de la Archicofradía.

Todo el mes se solemnizarán espléndidamente las misas de seis y media y de ocho.
Los archicofrades deben acudir a estas misas con su escapulario.

EN LOS REDENTORISTAS
Día 21. Tercer domingo. Cultos a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, la función de costumbre, con plática del R. P. Hermosilla.

EN LOS P. P. CARMELITAS
Solemnemente CULTOS al Excelso Patriarca San Joaquín en la Iglesia de los P. P. Carmelitas con motivo del tercer centenario de la institución de su fiesta en esta ciudad de Pamplona. Novena desde el día 13 de Agosto.
Por la mañana, en las misas de seis y media y ocho se hará la novena del Santo.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática y cantos.
Las pláticas de los sets primeros días están a cargo del R. P. José León, C. D.

Los tres últimos días predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D. de la Residencia de San Sebastián.
Día 21, fiesta principal.
A las siete y media, Misa de comunión general por el M. R. P. Vicario Provincial, Fr. Ezequiel del Sagrado Corazón de Jesús, C. D.

A las 10, Misa Pontifical, celebrada por el Excmo. y Rvdmo Fr. Buenaventura de San José (Arana), Carmelita Descalzo, Obispo de Vijayapuram, Malabar (India inglesa) que en breve plática dirigirá su autorizada palabra a los fieles.
Se ejecutará la Misa por un nutrido coro acompañado de órgano y orquesta de cuerda.

Por la tarde, a las siete y media, función solemne con S. D. M. expuesto. Predicará el R. P. Florencio del P. C. de María, C. D.

Después de la Reserva solemne, se hará la procesión por las naves de la Iglesia, con la imagen del glorioso Patriarca.
Durante todo el día 22, estará expuesta a la veneración de los fieles la imagen del Patriarca San Joaquín.

SANTOS EJERCICIOS EN LA CASA DE CRISTO REY (TUDELA)
Se darán en Agosto y Septiembre, las tandas siguientes:
Del 24 al 30 de Septiembre, para caballeros.
Los que se inscriban ocho días por lo menos, con anterioridad a la tanda correspondiente, tendrán billetes económicos de ferrocarril.

A los padres que tengan algún hijo que haya terminado el bachillerato, así como a los señores sacerdotes y religiosos, se les ruega se interesen por enviar alguno a practicar estos Santos Ejercicios. La casa tiene teléfono 132. Aurea Martínez, A. M. D. G.

IGLESIA DE LA MILAGROSA. P. P. PAULES
Los domingos y días festivos, misas a las cinco y media, seis y media, ocho, nueve y diez.
Los días laborales: cinco y media, seis y cuarto, siete y ocho.

Todos los días, Exposición sencilla del Santísimo Sacramento. Los domingos y festivos, Exposición solemne, Rosario.
Los segundos domingos de mes, función en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER
Ante el señor Alcalde fueron denunciados: Dos individuos por escándalo y embriaguez.
Uno por promover un fuerte escándalo, un carbonero por expender sacos de este artículo, falta de peso y dos lecheros por expender leche en malas condiciones para el consumo.

Doctor E. SALAZAR
De la maternidad provincial
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de 9 a 11.—Leyre, núm. 3

ARROLLADA POR UN AUTOMOVIL
A las diez de la mañana de ayer, en la Avenida de Francia, el automóvil de la matrícula de Zaragoza, que era conducido por Toribio José Samper, atropelló a la niña de cinco años María Jesús Echarren, produciéndole heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Leija "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

DENUNCIAS DE CARRETERAS
La Guardia civil de Milagro ha denunciado a un vecino de Lodosa que conducía la camioneta NA-1449, por no llevar el vehículo las luces reglamentarias.
—Comunican de Cortes, que ha sido denunciado un vecino de Buzuel por no llevar luz el carro que conduce.

UNA REYERTA
En un alojamiento de ambulantes de Viana, rifieron ayer Adriano Landibar, de 52 años, con Teresa Sena, de 25, y el marido de ésta. El Adriano agredió con una navaja a Teresa y le produjo una herida muy grave en el vientre.
El agresor fué detenido.

F. Jadraque
Odontólogo
Rayos X
Calle de Sarriena 1401
Teléfono 1401

CHOQUE DE VEHICULOS
En la carretera Dancharinea fué ayer arrollada una moto de la matrícula de Navarra, por una camioneta de Navarra, que conducía Anastasio Vidart.
El motorista resultó con la pierna fracturada y la moto quedó completamente destruida.

UN INCENDIO
En Mérida se produjo ayer un incendio en una casa propiedad de Casto Segura, situada en la calle del Sol.
Rápidamente intervino el vecindario, evitando que se propagase el fuego.
Parece ser que el incendio fué casual aunque hasta ahora se ignoran las causas que lo produjeron.

J. A. Sagués Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarriena, 20, 1.º Teléf. 1445

UN PERTURBADO
En el cuartelillo de la Guardia civil de Cirauqui se presentó ayer Gregorio Págoe, de 30 años, pidiendo alojamiento.
Como parecía que se trataba de un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales, la Guardia civil lo recogió y averiguó más tarde que, efectivamente, se había fugado de la Casa de Misericordia de Pamplona, a la que ha sido reintegrado.

PROGRAMA DEL CONCIERTO QUE EJECUTARAN "LOS AMIGOS DEL ARTE" HOY DE 7 Y MEDIA A 9 Y MEDIA EN EL BOSQUECILLO DE LA TACONERA
1.—"Lolita" One-Step, Ruiz.
2.—"Silenciosamente", Vals-canción, Sipulla.
3.—Minuet de "Manon", Massenet.
5.—Rigoletto, cuarteto, Verdi.
6.—Marcha final.

"LA JARANA" A IRURZUN
Mañana domingo la Peña La Jarana" hará una jira a Irurzun la cual será amenizada por unos "forris musiqueros", lo cual se pone en conocimiento de todos los socios y simpatizantes. La salida será a las ocho en el Plazaola.

CONVOCATORIA
Se ruega a los mozos del Barrio de la Estación acudan a junta general hoy día 20 de nueve a nueve y media en el Bar España.
La Directiva

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Cura radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 37
Apartado 684 — MADRID

DOMINGO BEUNZA SAEZ
Procurador de los Tribunales
Goya, 24—Tel. 57242—Madrid

Notas judiciales

Sumarios
En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes.
Juzgado de Pamplona.—Por muerte en Ezeabarte, sin procesado.
Idem.—Por lesiones en Atez, sin procesado.
Idem.—Por robo en Pamplona, sin procesado.
Idem.—Por robo de una bicicleta en Pamplona, sin procesado.
Idem.—Por muerte en Baztán, sin procesado.
Idem.—Por daños en Muguiro, sin procesado.
Idem.—Por lesiones en Pamplona, sin procesado.

Idem.—Por escándalo público en Pamplona, sin procesado.
Juzgado de Tudela.—Por muerte en Cortes, contra A. B.
Idem.—Por abusos deshonestos en Tudela, sin procesado.
Juzgado de Tafalla.—Por muerte en Caparros, sin procesado.
Juzgado de Tafalla.—Por hurto en Milagro, sin procesado.
Idem.—Por lesiones en Barasoain, sin procesado.
Idem.—Por muerte en Peralta, sin procesado.
Idem.—Por hurto en Peralta, sin procesado.

Juzgado de Estella.—Por muerte al parecer casual, en Azagra, sin procesado.
Idem.—Por muerte en Abazruza, sin procesado.
Idem.—Por hurto en Lodosa, sin procesado.
Juzgado de Aoz.—Por muerte en Ongas, sin procesado.
Juzgado especial de las provincias Vascongadas y Navarra.—Por gritos subversivos en Villava, sin procesado.

Sentencias
La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha dictado las siguientes sentencias:
En la causa seguida en el Juzgado de la capital, se absolvió libremente al procesado Francisco Igoa del delito de desacato del que ha venido acusado por el Ministerio fiscal, declarando de oficio las costas procesales.

La misma Sala ha firmado sentencia condenatoria contra el procesado Meriario Sangués Pérez como autor criminalmente responsable de un delito de imprudencia simple, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales, así como también a que en concepto de indemnización de perjuicios abone a los herederos de la interfecta la suma de mil quinientas pesetas, sufriendo en caso de insolvencia un día más de la pena principal por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Calzados
Modernos y elegantes
Muy económicos
Constitución, 35, San Nicolás, 2

De la Diputación
ESTUDIANDO EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ENTIDAD
El Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, al recibir ayer a los periodistas, nos hizo las siguientes manifestaciones:
"Me ha visitado don José Gainzarain, Director de la Caja de Ahorros Vizcaína, que por encargo de la Diputación de Vizcaya ha venido para estudiar el funcionamiento de la Caja de Seguros contra el pedrisco; servicio que se trata de crear en Vizcaya.
Al despedirse, el señor Gainzarain me ha hecho grandes elogios de nuestra Caja aseguradora.

ADJUDICACION DE UN CONCURSO
Los señores Solano y Dorronsoro, miembros integrantes del Patronato Antituberculoso, se han reunido en mi despacho para estudiar diversos asuntos relacionados con la Enfermería de Barañain. En esta reunión se han adjudicado los servicios de luz, timbres, lavadero y desinfección, después de un detenidísimo estudio de las ofertas presentadas y se ha acordado abrir nuevo concurso para instalación y menaje de dicha Enfermería.

AUTORIZACION PARA UN EMPRESTITO
Como nota interesante de la sesión plenaria, celebrada ayer por esta Diputación, he de destacar el acuerdo de conceder al Ayuntamiento de esta capital autorización para el empréstito solicitado para hacer frente a la crisis de trabajo.

Autobús a San Sebastián
El día 21, a 10 y 11 pesetas preferencia, ida y vuelta.
Salida de Pamplona a las siete; de San Sebastián a las nueve.
Despacho de Billetes en "La Iruñesa" y el "Bar Choko".

Ejercicios Espirituales en Loyola

Se celebrarán dos tandas de Ejercicios Espirituales: La primera tanda será del 4 por la noche, al 11 de Septiembre, y la segunda será del 15 al 23 del mismo mes. Pagarán solamente una peseta al día. Tendrán también rebaja en el tren desde Pamplona, escribiendo con varios días de anticipación pidiendo el billete a día Eulalia Etayo, Calle de Hurtado de Amézaga, núm. 24, Bilbao.

VIAJES
—Se encuentran en Santesteban las bellísimas y distinguidas Mirentxu y Carmen Esparza, hijas de nuestro querido amigo el culto Arquitecto municipal don Serapio.
—Ha marchado a Biarritz la bellísima señorita Paulina Sanz.
—A Cestona el industrial de esta ciudad don Paulino Sanz.
—Han regresado de Burgos y Santo Domingo de la Calzada las bellísimas señoritas Carmen Gárriz y Camino Martínez.

A Lourdes en el "Flecha Azul"
Salida el día 27 a las 6 mañana, para comer en Lourdes.
Regreso saliendo de Lourdes el día 29 a las dos de la tarde, para cenar en Pamplona.
Precio: Ida y vuelta, cuarenta pesetas.
Avenida San Ignacio, 10.—Teléfonos números 2289 y 2290

—Regresó a Milagro el comerciante don Máximo los Arcos.
—De Oroz-Betelu don Carlos Arceus.
—De Tudela se han trasladado a San Sebastián don José María Ogo y don Saturnino Melero.
—De San Sebastián ha venido el arquitecto francés Mr. Christian Durupl.
—De Panticosa don Joaquín María de Píellos.
—De San Sebastián don Afonso San Martín.

"ITALIA"
FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LYOTO SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA - BUENOS AIRES
DUILIO
26 Agosto de Barcelona
Conte Biancamano
9 Septiembre de Barcelona
Médico, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

BARCELONA - VALPARAISO (VIA PANAMA)
VIRGILIO
24 Agosto de Barcelona
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

GIBRALTAR - NEW YORK
VULCANIA
26 Agosto de Gibraltar
CONTE GRANDE
29 Agosto de Gibraltar

AUGUSTUS
5 Septiembre de Gibraltar
LINEAS DE LUJO PARA EGIPTO, INDIA, MANILA Via Hong-Kong y EXTREMO ORIENTE

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: "S. A. E. M. A. R."
S. A. Española de Empresas Marítimas
BARCELONA: Rbla. Santa Mónica, 31-33.
MADRID: Alcalá, 45.
AGENCIAS EN TODA ESPAÑA
En Pamplona: Ignacio Eusa, Mayor, núm. 51
VOZ DE NAVARRA, 20-8-32

Caja de Ahorros Municipal
Lle a sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
Imposiciones anuales 4,25 por 100
Imposiciones semestrales 3,75 » »
Libretas ordinarias a la vista 3,60 » »

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes), número 16, chaflán con la Chapiela.

¡Carbones! Gastaminza
Galleta para cocinas económicas, 1/50 pesetas los 100 kilogramos. Recomendando no haga sus compromisos de antea, sin antes ensayar los que le ofrece esta casa.
Debido al contrato firmado de una importante cantidad de este artículo, esta casa le permite hacer sus contratos a un precio especial de verano, después de haber hecho el ensayo del mismo.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis, y P. Calatayud, 2. — Teléfono 2361.

FUNDICION DE HIERRO MALLEABLE AL CRISOL
"AURRERA" S. A.
Hierro colado. Talleres mecánicos. Fabricación de piezas, según planos y modelos
TELEFONO NUMERO 29 E I B A R (GUIPUZCOA)

NUEVA SASTRERIA DE ITOIZ
CHAPITELA, número 6, primero
Géneros del País y Extranjeros. Especialidad en toda clase de uniformes.
Precios de propaganda durante todo el mes

ANIS LAS CADENAS
DE PAMPLONA
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION 12. TELEFONO 2249

MADRID
BARCELONA
PROVINCIAS
MARRUECCS

INFORMACION GENERAL

Informaciones
de la Agencia
MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se presentan al Gobierno cargos contra el alto comisario de Marruecos.

La U. G. T. felicita a la clase trabajadora por su actitud frente a la fracasada revolución.-Si hay deportados serán probablemente llevados a Villa Cisneros.-Referencia de declaraciones de Sanjurjo.-Entre los nuevos detenidos por el complot se cuenta el exministro Rodríguez Viguri.

Asesinato de un aristócrata.

Madrid 19, 23'30
LO QUE DICE CASARES
Al recibir a mediodía a los informadores el Ministro de la Gobernación, les dijo había dispuesto que el conde de Guadiana, libertado por el juez especial que entiende en el sumario por los sucesos de Granada, sea detenido nuevamente, pues su libertad podría originar nuevas alteraciones.
Como se le preguntara si había tranquilidad en Galicia, respondió suponía se le hacía la pregunta en relación con la reunión que ayer celebraron varios Ministros con los directores generales de Seguridad y de Ferrocarriles, y que no había por qué establecer esa relación, pues la reunión de referencia se dedicó al estudio del modo de facilitar billetes de libre circulación en los trenes a los agentes de policía.
En cuanto a las deportaciones manifestó esperar recibir los informes solicitados de los gobernadores para aquilatar el grado de responsabilidad de los encartados, siendo probable que los deportados sean llevados a Villa Cisneros para aprovechar las instalaciones que se hicieron para los deportados por los sucesos de Fieles.
Confirmó que mañana se celebrará Consejo en el Palacio de Buenavista.

EL CONSUL EN GIBRALTAR
Se ha firmado el nombramiento de consul general de España en Gibraltar a favor de don Antonio Cánovas.
EN AGRICULTURA
A los reporteros ha dicho esta mañana el Ministro de Agricultura que en cambio de impresiones con los directores generales del Ministerio ha tratado de las líneas generales del presupuesto de reconstrucción que acometerá la República. Se entenderá la organización y repoblación forestal, la valorización de los precios corrientes de nuestra producción, la ordenación del comercio internacional, la explotación de las minas que corresponden al Estado, el fomento de la ganadería, nacionalización de la agricultura, etc.
Probablemente en la semana próxima se convocará a las entidades interesadas en la exportación frutera para unificar esta faceta de la economía. Igualmente se reunirán las entidades de producción maderera.
Al Consejo de Ministro aplazado para mañana llevará las enmiendas sobre las que no ha habido unanimidad de apreciación en la subcomisión de reforma agraria, para que resuelva acerca de ellas el Gobierno.
El Ministro cree que en la próxima semana quedará aprobado en el Parlamento el proyecto de reforma agraria.

LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA
Por la mañana se ha reunido en el Congreso la minoría socialista, facilitándose al terminar la reunión una nota en que se dice se aprobaron las gestiones de la directiva sobre el propósito de celebrar elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados políticos y sociales y renovación de Ayuntamientos elegidos por el artículo 29.
LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS
Una comisión de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias visitó al señor Azafia para pedirle sea autorizada la publicación de los periódicos suspendidos y abiertos los talleres de los mismos.
Los comisionados salieron satisfechos de la entrevista.
Cuando el jefe del Gobierno habló de esta conferencia a los reporteros, les manifestó había asegurado a sus visitantes que en cuanto las circunstancias lo consientan, el Gobierno se inclinara a la benevolencia en relación con los periódicos sancionados.

LA INCAUTACION DE BIENES DE LOS SEDICIOSOS Y EL VOTO DE GIL ROBLES
El diputado señor Gil Robles ha enviado una carta al director de "El Sol" diciéndole que su opinión relativa a la ley de expropiación de bienes de los complicados en la intentona monárquica quedó expresada en su voto favorable al particular del señor Casanueva discutido en la sesión de la sesión de la tarde de ayer, agregando que no asistió a la sesión de la noche por tener que atender a sus correligionarios de Acción Popular detenidos por los últimos sucesos, a los que ya se les va libertando al comprobarse que la actuación de Acción Popular se ha desarrollado en el terreno legal, a pesar de que a sus directivos se les ofrecieron puestos de importancia en los momentos en que se consideró triunfante el movimiento revolucionario.

CARGOS CONTRA LOPEZ FERRER
Los diputados a Cortes por Méjilla y Ceuta han enviado al Gobierno una carta haciendo graves cargos contra el alto comisario de España en Marruecos.

EL SEÑOR DOMINGO CALIFICA UNA LEY
Don Marcelino Domingo ha declarado que la ley de expropiación de bienes de los complicados en la intentona monárquica, es una medida de seguridad, economía y justicia.
ARISTOCRATA ASESINADO
El portero de un palacio situado en el Paseo del Cisne, en el número 17, Vicente Puzza, mató a tiros de pistola a don Jesús Adolfo del Palacio, hijo del difunto marqués de Casa Palacio.
Según ha dicho el asesino, su víctima le adeudaba dos mensualidades y esta mañana le dió dos bofetadas, lo que le exasperó y llevó a cometer el crimen.
INDULTO DE UNOS CONDENADOS
El Tribunal Supremo ha indultado a los condenados por su actuación durante unos sucesos ocurridos en Milagro (Navarra) durante una procesion.
LA EXPORTACION DE DINERO
Se asegura que en el asunto de la evasión de capitales aparece complicado un alto dignatario eclesiástico.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 2, primero. Tel. 1405

INSTITUTO RADIO-TERAPEUTICO RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 4
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), gángras, etc.
Bacios, neuralgias, lías, picorres, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Reyes X y Aparato digestivo

UN MANIFIESTO DE LA U G T
La Unión General de Trabajadores ha dirigido un extenso manifiesto a la clase trabajadora, felicitándole por la actitud enérgica adoptada frente al intento de golpe de Estado, que califica de episodio transcendental en la revolución no terminada, porque el enemigo se ocultó al pueblo el 14 de abril, no hallándole al alcance de su mano.
El enemigo no se resigna en su derrota, y venido en franca lucha trama en la sombra un golpe de fuerza. Para imponerse militarmente quiere repetir el golpe de 1873, utilizando las mismas fuerzas que defendieron al Estado, sin tener en cuenta que las cosas han cambiado mucho.
El pueblo ha impuesto la República y no la dejará perder, pero hay que vivir alerta, porque un descuido o un estado de pesimismo abriría al enemigo el camino del triunfo y nuestra revolución se vendría abajo. Para evitarlo tenemos que ensanchar la influencia de las organizaciones obreras, afirmando su disciplina, dependiendo de ello el que podamos hacer frente a los acontecimientos futuros.
El Gobierno de la República no necesita, y nos tiene a su lado.
Sobre los sublevados un sentimiento de generosa piedad nos impide hablar. Están vencidos y aguardemos serenamente el fallo. Que la ley se cumpla sin rencores ni apresuramientos. Somos un ejército en marcha.
Termina vitoreando a la República y el socialismo.

IBARRA Y COMPAÑIA
Servicio rápido entre BARCELONA, BRASIL, MONTVIDEO y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y "CABO SANTO TOMÉ".
PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:
24 de agosto vapor "CABO SAN AGUSTIN".
14 septiembre vapor "CABO SAN ANTONIO".
Consignatarios en Barcelona: Hijos de Rómulo Bosch, Via Layetana, 7
AGENTES EN NAVARRA
Joaquín Larráyoz Chapitela, 7, tercero
Luis Revestido Paseo Sarasate, 34, Tel. 2278.
PAMPLONA

ESTOMACAL PEREZ
Son muchos los casos de enfermos del Estómago que agradecidos al resultado del ESTOMACAL PEREZ nos felicitan efusivamente.
Entre las últimas demostraciones, figura la de don José García Pastor, calle San Pablo, 15, tercero, segunda, Barcelona, que en carta fecha 19 de Mayo del corriente año, nos dice en resumen:
"Que después de 20 años de sufrimiento de malas digestiones y estreñimiento que le impedían dedicarse a sus ocupaciones, en el mes de Febrero habiéndole recomendado el ESTOMACAL PEREZ empezó a tomarlo, encontrándose completamente bien."
Tenemos a disposición de quien le interese los originales de la correspondencia por la que continuamente nos comunican los halagüeños resultados del ESTOMACAL PEREZ en las enfermedades del estómago.
Venta en Farmacias y Centros de Específicos.—Caja 5/50 pesetas.
Preparado en el Laboratorio J. CARNET—Alella—Barcelona

rio Moscoso, don Emilio Castro y el ex ministro señor Rodríguez Viguri.
Precedentes de Sevilla han ingresado en Prisiones Militares, el general García de la Herranz, comandante Infante y capitán Sanjurjo. Se ha dicho que los tres serán llevados a Guadalajara.
Un diario lisboeta ha dicho que el avión en que Ansaldo llegó a Portugal es de la propiedad del duque de Estremera.
El "Heraldo" dice que el general Barreira fué el cerebro y resulta el principal culpable de la revolución. Para el caso de triunfo se había asignado la capitania general de Cataluña. Mola y Goded hubieran ido a las de Valencia y Madrid, respectivamente.
El mismo periódico comenta el discurso que Azafia pronunció ayer en el Congreso, elogiando particularmente la frase "estamos en pie de guerra". Pide se desembarcare a los revolucionarios agazapados, que se republicanice la República y que sean vigilados los focos tradicionalistas del Norte y el clericalismo militante.
Se rechaza.
El señor Ortíz de Solórzano retira un voto particular.
Se retiran enmiendas de los señores Jiménez y Fernández Jiménez, y el señor Fanjul retira un voto particular y una enmienda.
Es aprobado el artículo primero.
El señor Martín de Antonio defiende una enmienda pidiendo la supresión del Estado Mayor, que dice no es sino un centro de caciquismo y burocracia militar. (Es interrumpido por el señor Peyre).
Expone la necesidad de una profunda reorganización del Estado Mayor, pues si ha de seguir como está es preferible su desaparición.
No cree necesarios los estudios que se vienen cursando para ingresar en dicho cuerpo.
El señor Peyre explica la necesidad de que el Estado Mayor tenga una preparación especial, exponiendo los principales estudios que se cursan para ingresar en el mismo y recordando el heroísmo de sus oficiales.
Recuerda que el Estado Mayor no ejerce mando, sino funciones auxiliares del mando, siendo ajeno a los errores o incompetencia de aquél.
El señor Leizaola explica su voto.
Queda aprobado el artículo segundo.

EL ESTATUTO CATALAN
Se reanuda el debate sobre el estatuto catalán.
El señor Gómez Rojí termina la defensa de un voto particular que comenzó en la sesión anterior. En votación ordinaria es rechazado.
El señor Besteiro le pide condense las once enmiendas que tiene presentadas.
El señor Royo Villanova defiende un voto particular que tiene presentado al artículo catorce, sobre composición y funcionamiento de la Generalidad. (El orador es fuertemente interrumpido).
El señor Royo dice no debe haber más que un Parlamento, y por ello pide que el de Cataluña sea denominado Asamblea.
Se extraña de que la discusión del estatuto se lleve ahora tan rápidamente.
El señor Guerra del Río: Echele la culpa a su amigo Sanjurjo.
Royo recuerda haber dicho que si la República ha venido a un general no sabe por qué retrocede ante un teniente coronel.
Afirmo que hay muchos miles de españoles que piensan como él.
Se rechaza la enmienda por 111 votos contra 11.
El señor Gómez Rojí defiende once enmiendas.
El señor Lluhi dice que si un sólo diputado puede defender once enmiendas, puede darse el caso de que una discusión resulte interminable.
El señor Lara, que ocupa la presidencia le dice que el reglamento tiene recursos, para emplearlos de proceder la petición de diputados.
El señor Gómez Rojí achaca a la comisión una trampa. (Grandes protestas).
El señor de la Serrana le pide hable de cosas más divertidas, como de la inmoralidad del amor vendido. (Risas).
Se rechaza una de las enmiendas del señor Gómez Rojí y el autor retira las restantes.
Se pone a votación el artículo catorce, siendo aprobado.
Se rechaza otro voto particular del señor Royo Villanova y la comisión dice acepta en parte uno del señor Bargallo.
El señor Royo Villanova pide que el artículo que se empezó a discutir sea impreso y repartido entre los diputados, lo que se acuerda.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

EL ARTICULO 14.º DEL ESTATUTO CATALAN
El artículo del Estatuto Catalán que se ha aprobado en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, dice así:
La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo.
Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos, de acuerdo con el estatuto y la Constitución.

EL PARLAMENTO, QUE EJERCERÁ LA FUNCIÓN LEGISLATIVA será elegido por plazo no mayor de cinco años por sufragio universal directo, igual y secreto.
Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por sus votos y por las opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.
El Presidente de la Generalidad asumirá la representación de Cataluña. Así mismo representará a la región en sus relaciones con la República y el Estado en las funciones cuya ejecución directa están reservadas al Poder Central.
El Presidente de la Generalidad elegirá el Parlamento de Cataluña, y podrá deegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las de representación en uno de los consejeros.
El Presidente y los consejeros ejercerán funciones ejecutivas y deberán dimitir sus cargos en el caso de que el Parlamento les negare de modo expreso su confianza. Uno y otros son inmediatamente responsables ante el Tribunal de Garantías en los órdenes civil y criminal por las infracciones que cometan del Estatuto, la Constitución y las leyes.

LA VIDA EN PROVINCIAS
Clausura de centros políticos en Córdoba. Se suspende "El Defensor de Córdoba" y es encarcelado su director.
El Presidente de la República visita Torrelavega y clausura en Santander la Feria de Muestras.

Madrid 19, 23'30
ACCION POPULAR EN HUELVA
Huelva.—Han sido clausurados los locales de Acción Popular en esta capital y en varios pueblos de la provincia.
DEFENCIÓN DE UN MILITAR RETIRADO
Barcelona.—Ha sido detenido el comandante retirado, don Eduardo Ruiz por haberse encontrado armas y municiones en su domicilio.
LIBERTADOS EN GRANADA
Granada.—Han sido puestos en libertad cincuenta de los detenidos con motivo de la huelga.
INCOMUNICACION DEL CORONEL VARELA
Cádiz.—Ha sido decretada la incomunicación del coronel Varela.
BANQUERO ENCARCELADO
Jerez de la Frontera.—Se ha encarcelado al banquero don Tomás Díez-Carreras, padre del ex oficial del ejército don Rafael, que actualmente se halla detenido.
—Ha sido clausurada la Cámara Agrícola.
DIARIO SUSPENDIDO
Córdoba.—Han sido detenidos los miembros directivos de los partidos tradicionalista y de acción popular, así como significadas personalidades que colaboraron con la Dictadura.
A las once de la noche la policía se presentó en el edificio del diario "El Defensor de Córdoba", incautándose de los talleres y deteniendo al director de la publicación, don Daniel Aguilera Camacho, que han ingresado en la cárcel.
NUEVOS PROCESAMIENTOS EN SEVILLA
Sevilla.—El juez especial estuvo en los cuarteles, tomando declaraciones. Ha dispuesto la libertad de varios de los detenidos.
Se ha dictado auto de procesamiento

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

Aprobación del artículo catorce del Estatuto catalán, relativo a la organización de la Generalidad.

Madrid 19, 23'30
A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.
Esaños y tribunas están muy desanimados.

TOMA EN CONSIDERACION PROYECTOS APROBADOS.
Se toma en consideración un dictamen de la comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando el artículo séptimo del Código de Justicia Militar.
Se aprueban los siguientes proyectos de leyes:
Determinando la situación de los operarios separados del Instituto Geográfico y Estadístico con motivo de la huelga de agosto de 1917.
Concediendo un suplemento de crédito de un millón de pesetas para la cárcel de mujeres de Madrid.
Idem otro suplemento de crédito por pesetas 354.390'70 para obras y mobiliaje de la Jefatura de policía de Barcelona.
Modificando algunos conceptos del presupuesto de Instrucción Pública.
RECLUTAMIENTO DEL EJERCITO
Se reanuda la discusión del proyecto de ley de bases para reclutamiento y ascenso de la oficialidad del ejército.
El señor Peyre defiende un voto particular al voto primero en relación con los asimilados.
Se rechaza.
El señor Ortíz de Solórzano retira un voto particular.

Se retiran enmiendas de los señores Jiménez y Fernández Jiménez, y el señor Fanjul retira un voto particular y una enmienda.
Es aprobado el artículo primero.
El señor Martín de Antonio defiende una enmienda pidiendo la supresión del Estado Mayor, que dice no es sino un centro de caciquismo y burocracia militar. (Es interrumpido por el señor Peyre).
Expone la necesidad de una profunda reorganización del Estado Mayor, pues si ha de seguir como está es preferible su desaparición.
No cree necesarios los estudios que se vienen cursando para ingresar en dicho cuerpo.
El señor Peyre explica la necesidad de que el Estado Mayor tenga una preparación especial, exponiendo los principales estudios que se cursan para ingresar en el mismo y recordando el heroísmo de sus oficiales.
Recuerda que el Estado Mayor no ejerce mando, sino funciones auxiliares del mando, siendo ajeno a los errores o incompetencia de aquél.
El señor Leizaola explica su voto.
Queda aprobado el artículo segundo.

Se reanuda el debate sobre el estatuto catalán.
El señor Gómez Rojí termina la defensa de un voto particular que comenzó en la sesión anterior. En votación ordinaria es rechazado.
El señor Besteiro le pide condense las once enmiendas que tiene presentadas.
El señor Royo Villanova defiende un voto particular que tiene presentado al artículo catorce, sobre composición y funcionamiento de la Generalidad. (El orador es fuertemente interrumpido).
El señor Royo dice no debe haber más que un Parlamento, y por ello pide que el de Cataluña sea denominado Asamblea.
Se extraña de que la discusión del estatuto se lleve ahora tan rápidamente.
El señor Guerra del Río: Echele la culpa a su amigo Sanjurjo.
Royo recuerda haber dicho que si la República ha venido a un general no sabe por qué retrocede ante un teniente coronel.
Afirmo que hay muchos miles de españoles que piensan como él.
Se rechaza la enmienda por 111 votos contra 11.
El señor Gómez Rojí defiende once enmiendas.
El señor Lluhi dice que si un sólo diputado puede defender once enmiendas, puede darse el caso de que una discusión resulte interminable.
El señor Lara, que ocupa la presidencia le dice que el reglamento tiene recursos, para emplearlos de proceder la petición de diputados.
El señor Gómez Rojí achaca a la comisión una trampa. (Grandes protestas).
El señor de la Serrana le pide hable de cosas más divertidas, como de la inmoralidad del amor vendido. (Risas).
Se rechaza una de las enmiendas del señor Gómez Rojí y el autor retira las restantes.
Se pone a votación el artículo catorce, siendo aprobado.
Se rechaza otro voto particular del señor Royo Villanova y la comisión dice acepta en parte uno del señor Bargallo.
El señor Royo Villanova pide que el artículo que se empezó a discutir sea impreso y repartido entre los diputados, lo que se acuerda.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

EL ARTICULO 14.º DEL ESTATUTO CATALAN
El artículo del Estatuto Catalán que se ha aprobado en la sesión celebrada esta tarde por la Cámara, dice así:
La Generalidad estará integrada por el Parlamento, el presidente de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo.
Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos, de acuerdo con el estatuto y la Constitución.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la Feria marchó al Presidente al crucero "Cervantes", donde se aloja.

to y prisión contra un general, seis comandantes, cinco capitanes y siete tenientes de la guardia civil, y un teniente coronel, siete comandantes, tres capitanes y un teniente del ejército.
Han sido suspendidos de empleo y sueldo el ingeniero jefe del servicio industrial y el presidente del Sindicato de Auxilios de Riegos del Valle Inferior del Guadalquivir.
EL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA EN SANTANDER
Santander.—El Presidente de la República, don Alfonso XIII, visitó a la feria de muestras y clausuró la feria de muestras. El presidente de la feria, señor Palacios, leyó unas cuartillas haciendo historia de la feria.
El señor Alcalá Zamora pronunció breves palabras, diciendo tenía la seguridad de que el Gobierno interpretaría los deseos de Santander y le prestaría apoyo económico.
Existió a los santanderinos a perseverar en el trabajo y después de dar las gracias a todos por las atenciones que se le han prodigado terminó declarando clausurada la Primera Feria de Muestras.
Desde la

IMPORTANTE SESION DEL AYUNTAMIENTO

Nombramiento de vocales vecinos para la Junta de la Casa Misericordia. Después de tres votaciones, se decide el asunto por el voto de calidad.—Pasa a estudio de la Comisión el asunto referente al cese del Capellán del Cementerio.

A las seis y cuarenta y cinco minutos de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Los que asistieron

Presidió el Alcalde señor Garbayo. Asistieron los tenientes de Alcalde señores Dorransoro, Burgaleta, Arteaga, Alfaro, Goñ Urriza y Llamazanes; y los Concejales señores Saez Morilla, Donazar, Mata, Zabalza, Arraiza, García Larrache, Oseoz, García Enciso, Azcárate, Arraiza (don E.), Salvatierra, García Fresca, Aldaba, Berriain, Arrivillaga, Astrain, Arilla, Martínez, Sánchez, Doussinague, Armisén y Turillas.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior

Aprobada.

Libramientos

Cuentas y libramientos. Aprobados.

Solicitando turno

Instancia de don Casto Brun, industrial abañil establecido en esta Ciudad solicitando que se le incluya en turno para trabajos municipales del barrio. Se acuerda incluirle en el turno correspondiente.

Una petición

Escrito del señor Presidente de la Federación Nacional de Aparejadores pidiendo que en las bases del concurso para proveer la plaza de Ayudante de la Dirección de Obras, Sección de Arquitectura se incluya una de las que conste que sólo podrán optar en dicho concurso, aparejadores con título oficial expedido por el Estado. Se acuerda que pase a informe del Secretario de la Corporación.

Terreno en el Cementerio

Informes de los señores Arquitecto municipal y Capellán del Cementerio emitidos en una instancia de don Joaquín Ortigosa solicitando terreno en el Cementerio para construir un panteón. Se acuerda acceder a lo solicitado.

Nombramiento de Vocales

Moción del señor Alcalde Presidente y cuatro señores Concejales proponiendo se proceda al nombramiento de vocales que deben formar parte de la Junta de la Casa Misericordia con arreglo al nuevo Reglamento.

El señor ARRIVILLAGA se opone a lo propuesto en la moción.

Dice que para la renovación de la Junta de la Casa de Misericordia hay que atenderse a lo dispuesto en el Reglamento porque se rige dicha entidad; en el que establece que los vocales serán nombrados al constituirse el Ayuntamiento. Y como el Reglamento fue sancionado por este Ayuntamiento y, por lo tanto, puesto en vigor después de constituirse éste, procede esperar a la constitución de uno nuevo para renovar la Junta.

Añade que otro precepto reglamentario es el de que los nombramientos de Vocales se harán a propuesta de la Junta de la Casa Misericordia, y que si no se hace así los nombramientos que ahora se hagan serán nulos y sin efecto. El PRESIDENTE pregunta:

—Y si la Junta de la Casa de Misericordia no quiere proponer? Porque —añade— el Ayuntamiento le ha invitado repetidamente a la Junta a que proponga las personas en quienes, a su juicio, deben recaer los nombramientos de Vocales, sin que haya sido atendida a la invitación.

El señor BURGALETA, dice que ruega que el Alcalde le invite a la Junta para que, en una de sus sesiones, formule la correspondiente propuesta.

Expone su criterio de que los que no tienen valor ni efecto son los nombramientos de los actuales Vocales, ya que no han sido referendados por el Ayuntamiento.

Hablando de la poca asiduidad con que concurren a las sesiones los Vocales de la Junta de la Casa de Misericordia, dice que él no conoce a varios de esos Vocales a pesar de haber concurrido a muchas de las sesiones.

No se explica por qué la Junta de la Casa de Misericordia tiene tanto interés en que continúen los mismos vocales.

El PRESIDENTE dice que el Ayuntamiento acordó en su día la renovación de la Junta de la Casa de Misericordia, y que si no ha cumplido el acuerdo hasta ahora, ha sido por estimar de obligada corrección el que la actual Junta diera cima a la obra tan importante, como es la construcción del nuevo edificio, que había iniciado. Añade que a esa consideración, a esa corteza, se debe el que el Ayuntamiento no haya ejecutado su acuerdo; que de lo que ahora se trata es de cumplimentarlo.

Invita al Secretario a leer un acuerdo de la Junta de la Casa de Misericordia, por estimar que debe hacerse al renovarse el Ayuntamiento.

Con esto —dice— se prueba que la Junta no ha querido formular la propuesta para el nombramiento de nuevos Vocales.

Continúa diciendo que no considera acertada esa actitud de quienes se aferran a la idea de que el Reglamento dice que deben nombrarse los Vocales al renovarse el Ayuntamiento; ya que si no se ha procedido a esos nombramientos ha sido por el gesto de delicadeza de la Corporación municipal a que antes se ha referido.

Recuerda que el Ayuntamiento propuso que varios de los actuales Vocales continuaran en sus puestos, propuesta que no fué aceptada. Por lo tanto —dice— hemos procedido con toda nobleza y propongo se acuerde el cese de los actuales Vocales y el nombramiento de las personas que han de sustituirlos.

El señor AZCARATE, dice que el actual Ayuntamiento sancionó el Reglamento de la Casa de Misericordia, y, como en él se dice, que la renovación de la Junta se hará al constituirse el Ayuntamiento, no pueden nombrarse nuevos Vocales hasta que no se constituya el próximo Ayuntamiento.

Añade que recurrirá hasta donde sea preciso contra el acuerdo de renovar la Junta de la Casa de Misericordia.

(Las últimas palabras del señor Azcárate son recibidas con fuertes murmullos en la tribuna pública, y el presidente invita a que se guarde la debida corrección en la sala).

El señor SAEZ MORILLA, comienza diciendo que en ese momento que él, también, es Abogado y que pertenece al Ilustre Colegio de Pamplona.

Añade que en este asunto hay muchos apasionamientos que no logra explicarse, tratándose de cargos gratuitos y de mucha responsabilidad como son los de Vocal de la Junta de la Casa de Misericordia.

Reconoce que la Junta actual ha realizado una excelente labor, como así hizo público el Alcalde en su discurso de inauguración del edificio.

Segue diciendo que va a rebatir los argumentos de los señores Arrivillaga y Azcárate. Dice que el pleno del Ayuntamiento acordó definir la renovación de la Junta de la Casa de Misericordia, y, por tanto, no se puede invocar el precepto reglamentario de que los nombramientos deben hacerse al renovarse el Ayuntamiento.

Nadie —dice— trata de privar a la Junta de la Casa de Misericordia del derecho de propuesta, pero lo que no puede hacerse es concederle dos derechos: uno, el que supone la facultad de proponer y el otro el de proponer después de haber abandonado aquella facultad.

Dice que sobre esos derechos está el derecho eminentemente del Ayuntamiento, integrado por Concejales de elección popular que representan la voluntad del pueblo.

Termina defendiendo la renovación de la Junta de la Casa de Misericordia, por creer que así conviene a los intereses de Pamplona.

El señor ARILLA, dice que se opondrá a los nombramientos por considerarálos "antirreglamentarios e inhumanos".

El señor SAEZ MORILLA, dice que esa es, en cierto modo, una cuestión de orden moral. Creo —añade— que para todo debe valer el Reglamento,

menos para evitar que resplandezca la voluntad de la mayoría del Ayuntamiento.

El señor ARRIVILLAGA dice que tan pronto como los Vocales de la Junta sospecharon que pudiera ponerse en entredicho su buena fe, se apresuraron a dimiñir sus cargos; en los que continuaban, no por haberse aferrado a ellos, sino por esperar a que llegara la renovación reglamentaria.

El señor GARCIA ENCISO dice que, a su juicio, se ha discutido bastante el asunto y propone que se ponga a votación.

El señor GARCIA FRESCA, expone su criterio de que debe ser este Ayuntamiento quien proceda a la renovación de la Junta de la Casa de Misericordia.

El señor ALFARO, se extiende en consideraciones para demostrar que a este Ayuntamiento es a quien compete el nombramiento de nuevos vocales de la Junta de la Casa de Misericordia.

El señor DORRANSORO opina que no merece la pena hacer del asunto de que se trata una cuestión batallona, ya que los propios Vocales de la Junta han presentado la dimisión de sus cargos.

Añade que no puede sumarse al coro de alabanzas que se tributó a los actuales Vocales de la Junta. Ello —dice— han hecho una gran obra. Han hecho, como si dijéramos, una jaula de oro en la que falta el alpiste para alimentar al pájaro. Esta Junta es producto de los ocho años de odiosa dictadura y, por delicadeza, los Vocales que la integran debieron abandonar sus puestos en momento oportuno.

Termina preguntando: Si esos señores han dimitido ¿qué inconveniente hay en aceptar la propuesta de nuevos nombramientos?

El señor ARRAIZA (don P.) dice que el Ayuntamiento tiene medios legales para hacer los nombramientos en forma reglamentaria. Estos son la reforma del Reglamento actual.

Propone que el asunto pase a informe del Abogado asesor.

El PRESIDENTE dice: "Los firmantes de la proposición la mantienen y, por lo tanto, propongo que se designe para Vocales de la Junta de la Casa de Misericordia a don Mariano Labairu, don Jesús Arriola, don Natalio Cayuela, don Luis Beloso, don Bernardo Echamendi, don Sinfiriano Goñi, doña Rosaura López, don Toribio López, don Juan Olagüe, don José María Landa, don Gregorio Angulo y don Javier Subiza."

Anuncia que va a poner el asunto a votación.

El señor BERRIAIN dice que, como la memoria a que pertenece tiene el propósito de interponer recurso ante la Diputación contra el acuerdo que, supone, se va adoptar no debe, a su juicio, tomar parte en la votación el señor García Larreche, ya que, por su calidad de gestor, tendrá que intervenir en la resolución del recurso y sería juez y parte.

El señor GARCIA LARRACHE, que se expresa en un tono de gran vehemencia, dice que no quiere entrar en el fondo del asunto.

Añade que comparte en un todo el criterio del señor Dorransoro y se adhiera a las censuras que ha formulado contra la Junta de la Casa de Misericordia. Esa Junta —dice— ha invertido dos millones de pesetas en un suntuoso edificio, creando una difícil situación económica a la entidad beneficiaria, cuando existen dentro del recinto del Hospital de Barañain edificios inhabitados y en peligro de desmoronarse, y en los que, por no reunir condiciones para la instalación de así que el edificio construido para Casa de Misericordia, se pudo, muy bien destinarlos a ese fin sin apenas invertir cantidades.

El problema —añade— es de mendicidad; y si es así ¿con qué medios seguros se cuenta para atender a los costosos gastos hechos? ¿A dónde se va? ¿Quién va a subvenir a esas necesidades creadas? Tiene que ser el Ayuntamiento. Por lo tanto, es el Ayuntamiento quien únicamente tiene derecho a regir los destinos de la Casa de Misericordia.

(Consignamos esas palabras del señor García Larreche con especial complacencia, porque suponen el mismo criterio que en la Sala capitular sostuvo con un tesón, una buena fe y un interés digno de mejor causa, en tiempos no lejanos, nuestro querido amigo el entonces teniente de Alcalde, don Francisco Landa).

Continúa el señor Larreche, recordando que cuando la Diputación adoptó el acuerdo de someter el Reglamento de la Casa de Misericordia a la sanción del Ayuntamiento, lo hizo con el propósito de que se considerara a Ayuntamiento como la única Corporación que tenía derecho para regir los destinos de la entidad beneficiaria. Dice que en aquella ocasión defendió el mismo criterio que ahora expone.

Termina diciendo: "Y aquí votaré en el mismo sentido". ¡Ya lo creo que votaré!

Seguidamente se procede a la votación en la que los catorce concejales de la mayoría izquierdista se pronuncian en favor de los nombramientos, y los otros catorce de la minoría derechista por la no procedencia de los nombramientos.

Decide el voto de calidad de la presidencia.

A petición del señor Azcárate, se procede a votación para determinar la urgencia del caso.

Por quince votos contra trece —el señor Zabalza vota con las izquierdas— se acuerda la urgencia del asunto.

Por tanto, se repite la primera votación que dá el mismo resultado. Y por el voto de calidad del presidente se acuerda declarar cesantes a los actuales Vocales de la Casa de Misericordia y nombrar para sustituirlos a los señores mencionados anteriormente, y que son los siguientes:

Don Mariano Labairu, don Jesús Arriola, don Natalio Cayuela, don Luis Beloso, don Bernardo Echamendi, don Sinfiriano Goñi, doña Rosaura López, don Toribio López, don Juan Olagüe, don José María Landa, don Gregorio Angulo y don Javier Subiza.

Informando una instancia de varios vecinos del barrio de la Magdalena en la que manifiestan las cantidades que están dispuestos a satisfacer con motivo de las obras que han de realizarse para dotar de agua a la casa de baños llamada "De los Alemanes" y a los solicitantes.

Informando favorablemente una solicitud de don Gerardo Pérez, relativa a que se le autorice para hacer una toma de agua destinada a una finca que posee en el término de la Fuente del Hierro.

Colocación de aparatos. Proponiendo se abra concurso para el suministro e instalación de aparatos purificadores de agua con destino a la Casa de Baños, con sujeción al pliego de condiciones confeccionado por el señor Ingeniero municipal.

Arreglo de goteras. Proponiendo se realicen las obras para el arreglo de las goteras existentes en la casa número 13 de la calle de Calderería propiedad de este Municipio.

Derivación de fluido eléctrico. Informando favorablemente un escrito presentado por don Jacinto Iraizoz en el que solicita se le conceda autorización para tomar una derivación de fluido eléctrico de la caseta de arbitrios municipales número 2, sita en el término de Larranchiquis "una finca próxima de don Gabisio López.

Obras de alquilranado. Proponiendo se realicen las obras necesarias para alquitrana el camino del Cementerio y el que conduce desde el puente del antiguo Matadero a la fuente de Santa Engracia.

La anchura de un adoquinado. Informando favorablemente la petición de don Andrés Miquelez relativa

a que se amplie a seis metros de anchura el adoquinado que se está efectuando en la Cuesta del Redín.

Se aprueba.

Toma de agua. Elevando a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento los informes emitidos por el señor Ingeniero municipal y Secretario de esta Comisión en un escrito del Concejo de Inmaculada interesando se les conceda un tercio de litro de agua por segundo de las de Subiza.

Se acuerda que este asunto quede sobre la mesa.

DE LA COMISION DE HACIENDA Para un homenaje. Informando escritos de los Comités de homenaje a don Santiago Dulong y a don José Nakens, solicitando que esta Corporación Municipal contribuya con alguna cantidad.

Aprobado y se desestima lo solicitado por no haber cantidad en el presupuesto.

Se le admita a unos exámenes. Informando negativamente escrito de don Francisco Zuasti, solicitando se le admita a exámenes para proveer plazas de Recaudadores suplentes, aun cuando no le falta la edad.

Aprobado.

DE LA ALCALDIA Un expediente. Expediente instruido por mordedura de rata, al niño de 7 años de edad, Eduardo Asurmendi Mayora.

Aprobado.

DE LA COMISION DE FOMENTO Cantidades a satisfacer. Informando una instancia de varios vecinos del barrio de la Magdalena en la que manifiestan las cantidades que están dispuestos a satisfacer con motivo de las obras que han de realizarse para dotar de agua a la casa de baños llamada "De los Alemanes" y a los solicitantes.

Informando favorablemente una solicitud de don Gerardo Pérez, relativa a que se le autorice para hacer una toma de agua destinada a una finca que posee en el término de la Fuente del Hierro.

Colocación de aparatos. Proponiendo se abra concurso para el suministro e instalación de aparatos purificadores de agua con destino a la Casa de Baños, con sujeción al pliego de condiciones confeccionado por el señor Ingeniero municipal.

Arreglo de goteras. Proponiendo se realicen las obras para el arreglo de las goteras existentes en la casa número 13 de la calle de Calderería propiedad de este Municipio.

Derivación de fluido eléctrico. Informando favorablemente un escrito presentado por don Jacinto Iraizoz en el que solicita se le conceda autorización para tomar una derivación de fluido eléctrico de la caseta de arbitrios municipales número 2, sita en el término de Larranchiquis "una finca próxima de don Gabisio López.

Obras de alquilranado. Proponiendo se realicen las obras necesarias para alquitrana el camino del Cementerio y el que conduce desde el puente del antiguo Matadero a la fuente de Santa Engracia.

La anchura de un adoquinado. Informando favorablemente la petición de don Andrés Miquelez relativa

a que se amplie a seis metros de anchura el adoquinado que se está efectuando en la Cuesta del Redín.

Se aprueba.

Toma de agua. Elevando a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento los informes emitidos por el señor Ingeniero municipal y Secretario de esta Comisión en un escrito del Concejo de Inmaculada interesando se les conceda un tercio de litro de agua por segundo de las de Subiza.

Se acuerda que este asunto quede sobre la mesa.

DE LA COMISION DE HACIENDA Para un homenaje. Informando escritos de los Comités de homenaje a don Santiago Dulong y a don José Nakens, solicitando que esta Corporación Municipal contribuya con alguna cantidad.

Aprobado y se desestima lo solicitado por no haber cantidad en el presupuesto.

Se le admita a unos exámenes. Informando negativamente escrito de don Francisco Zuasti, solicitando se le admita a exámenes para proveer plazas de Recaudadores suplentes, aun cuando no le falta la edad.

Aprobado.

DE LA ALCALDIA Un expediente. Expediente instruido por mordedura de rata, al niño de 7 años de edad, Eduardo Asurmendi Mayora.

Aprobado.

DE LA COMISION DE FOMENTO Cantidades a satisfacer. Informando una instancia de varios vecinos del barrio de la Magdalena en la que manifiestan las cantidades que están dispuestos a satisfacer con motivo de las obras que han de realizarse para dotar de agua a la casa de baños llamada "De los Alemanes" y a los solicitantes.

Informando favorablemente una solicitud de don Gerardo Pérez, relativa a que se le autorice para hacer una toma de agua destinada a una finca que posee en el término de la Fuente del Hierro.

Colocación de aparatos. Proponiendo se abra concurso para el suministro e instalación de aparatos purificadores de agua con destino a la Casa de Baños, con sujeción al pliego de condiciones confeccionado por el señor Ingeniero municipal.

Arreglo de goteras. Proponiendo se realicen las obras para el arreglo de las goteras existentes en la casa número 13 de la calle de Calderería propiedad de este Municipio.

Derivación de fluido eléctrico. Informando favorablemente un escrito presentado por don Jacinto Iraizoz en el que solicita se le conceda autorización para tomar una derivación de fluido eléctrico de la caseta de arbitrios municipales número 2, sita en el término de Larranchiquis "una finca próxima de don Gabisio López.

Obras de alquilranado. Proponiendo se realicen las obras necesarias para alquitrana el camino del Cementerio y el que conduce desde el puente del antiguo Matadero a la fuente de Santa Engracia.

La anchura de un adoquinado. Informando favorablemente la petición de don Andrés Miquelez relativa

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1891

Capital social...	15.000.000 de pesetas
Capital emitido...	10.000.000 de "
Fondo de reserva...	6.000.000 de "

Con SUCURSALES en Aizassua, Aitz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Ginturbe, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arosos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año...	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses...	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes...	3 por 100
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista...	2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

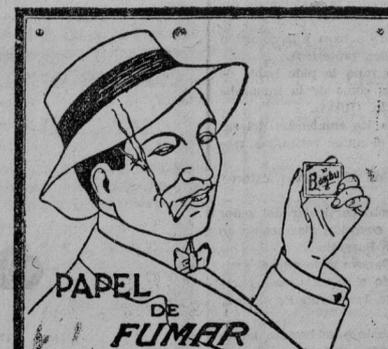
CERA EL CUCO

PARA SUELOS Y MUEBLES

Clínica IRIGARAY

CIRUJIA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X.

BABADOS: consulta especial para hernia a R. Roncesvalles, 14.1.º PAMPLONA (junto a la Vasca-Navarra) TEL. 1232



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

"NOGAT"

Producto especial MATA-RATAS



EL TERROR DE LAS RATAS

LA SENTENCIA A SU MALDAD

El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 0.10 ptas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg

Calle del TER, 16.-Teléfono 564-S. M. Barcelona

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido

Una observación

Sin tiempo para hacer el comentario debido a la sesión, solamente hemos de poner una apostilla al asunto del cese del Capellán del Cementerio, en su aspecto foral ya que nuestras reservas en cuanto al fondo son zozocadas y en este momento es inútil insistir. Nos referimos, pues, a la defensa de nuestro derecho privativo y claro está, no podemos estar conformes con el criterio defendido por algunos señores concejales de que una ley del Estado, cualquiera que sea, pueda intervenir en una cuestión administrativa, peculiarísima de nuestro régimen como es ésta de la separación y nombramiento de los empleados municipales. La doctrina foral es que Navarra y sus ayuntamientos son dueños de disponer en aquella con arreglo al derecho privativo navarro. Y está claro que la ley del Estado no puede obligar en este aspecto sin barrer nuestro derecho. Si hoy se quita un empleado porque una ley del Estado lo disponga, mañana se puede colocar otro por la misma razón. No, la cuestión no puede estar planteada así. Y lo está muchísimo menos si atendemos al hecho de que para disponer de sus empleados, el Ayuntamiento no necesita hacer ninguna clase de invocaciones a leyes del Estado.

Creemos que, ahora tras el estudio a que ha sido sometido el asunto, reaparecerá circunscrito a sus verdaderos términos de forma que siempre sea salvado nuestro derecho imprescriptible.

"La Voz" en Olazagutía

El sábado último, víspera de la gran fiesta que se había de celebrar en plena sierra de Urbasa...

El horizonte que de víspera se mostraba optimista, por una al parecer inconsciente...

A pesar de ello, los autómata de los varios servicios que se establecieron salían completos a media mañana...

Todo queda dicho para el que conoce el ímán que para los jóvenes tiene una banda de música...

Una pausa obligada pero voluntaria en la algarada fue la Misa, en la capilla del palacio. Un Gabriel y G. faltaba allí para describir aquella bellísima escena...

Lo amaba, lo amaba. No fué solo un milagro del genio. A los pies de Cristo encontraba Gabriel y G. los sencillos pastores arrodillados a su manera característica...

Terminó la Misa y a la salida vimos cómo la afluencia de gente no solo de Olazagutía sino de pueblos comarcanos...

Y bailaban y brincaban al son de la música y del txistu, hasta que se dejaron sentir las exigencias del inexorable estómago...

Mas ya por la tarde se arreglaba el tiempo y era imponente el número de los excursionistas que llegaban precisamente a presenciar lo que constituía el motivo de la fiesta...

El segundo se hizo interesante, tanto por lo bien que lo hicieron, como por ser entre la pareja Goñi-Borrego de Olazagutía...

El tercero, a pala, se dió entre pelotaris de Alsasua y Olazagutía; no hay por qué decir que lo hicieron admirablemente.

Terminan los partidos y avanzaba la tarde mientras la banda de música actuaba en la delantera del hermoso palacio...

Y esto, por desgracia, ocurre en muy pocas regiones españolas. Hemos dichos en pocas: Bien: asegúranos que en ninguna...

LOS DEPORTES SOLITARIOS



El fútbol canario

Ahora que el equipo donostiar se encuentra en el archipiélago canario midiendo sus fuerzas con sus notables conjuntos futbolísticos...

Varios grandes Clubs españoles han jugado en el archipiélago canario. De momento recordamos al Español, de Barcelona; al Betis, y ahora al Madrid.

El Español no perdió ningún partido; pero empató varios. Después se desplazó al archipiélago de Betis, que acababa de disputar la final del campeonato de España al Athletic de Bilbao.

El Madrid realiza en estos momentos una excursión por Canarias. El balance no es halagüeño hasta el presente.

Ello indica de un modo claro y terminante cual es la calidad del fútbol canario, que, sin género de dudas, puede ser clasificado en un primer rango dentro de nuestro juego.

Es cierto que el football canario no haya logrado nunca buenos resultados en los partidos oficiales; pero no lo es menos que en el sorteo tuvo muy poca suerte.

Nadie ignora que el fútbol canario nutre de jugadores a los grandes y pequeños Clubs peninsulares. Hace un par de temporadas, sobre todo, no había en España una Sociedad que se estimase en algo que no contase en sus filas con un jugador canario.

El Alavés se lleva a Urretavizcaya. El rubio emigrante que anteriormente tuvo muy buenas ofertas del Donostia y del mismo Alavés Ofertas que edesprecó, empujado por un afán de gloria y dinero...

El football canario, como el de Cataluña, el del país vasco y el de Andalucía, tiene una escuela propia. Allí no hay entrenadores ingleses, ni checoslovacos.

Por eso es más digna de admiración la campaña de sus equipos de Las Palmas y de Tenerife. La cantera de jugadores de Canarias es inagotable.

Y esto, por desgracia, ocurre en muy pocas regiones españolas. Hemos dichos en pocas: Bien: asegúranos que en ninguna...

Costillas de lomo patas, tocino, codillos, menudencias y otros artículos frescos de cerdo

CHARCUTERIA MINA Sarasate, 34 y Plaza del Mercado, Sección tocinería, puesto núm. 23

Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

Como es muy natural, en Donostia ha hecho "pupa" el 6-0 que le encajó el Tenerife.

Y para la próxima contienda anuncian que el Donostia será defendido por Beristain, Arana, Ilundain.

Ante esta perspectiva no creemos que desde la Zurriola se propongan cambios.

La imaginación es propia de los pueblos latinos y meridionales. Esta máxima a lo Chateaubriand la hemos oído y leído con un unción religiosa.

Schmeling, el ex campeón de boxeo intenta partir para Nueva York el día 26 a fin de pegarse con Walker, el próximo mes.

Y aquí viene lo de la imaginación. Un señor yanqui ha ideado el que Schmeling viaje en otro "paquetot" en el que epreviamente esté instalado Dempsey...

Isidoro Gastañaga, a quien un "documentado" cronista madrileño rebaja méritos quitándoselos a Charlie Retzlaff, su última víctima, va a pegarse en breve con Maz Baer...

El Alavés se lleva a Urretavizcaya. El rubio emigrante que anteriormente tuvo muy buenas ofertas del Donostia y del mismo Alavés Ofertas que edesprecó...

El famoso internacional y olímpico, jugador que fué del Arenas, del Athletic madrileño y del Racing santanderino, ha sido nombrado entrenador del campeón de Cantabria.

Leemos: "No es cierto que el Donostia haya gestionado la adquisición del Urrizalqui. Ello hubiera podido servir de base para una combinación o permuta Biezobas-Urrizalqui.

Otra vez que adquiere "actualidad" lo de la zorra y las uvas. ¡Mira que hablar de una permuta Biezobas-Urrizalqui!

El de la idea no se perderá seguramente. El famosísimo internacional y olímpico, jugador que fué del Arenas, del Athletic madrileño y del Racing santanderino, ha sido nombrado entrenador del campeón de Cantabria.

Le felicitamos.

Colegio San Luis Gonzaga HH. Maristas PAMPLONA - Teléfono 2825

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Navarra. Párvulos. Enseñanza Primaria. Bachillerato. Comercio e Idiomas

Internos - Medio pensionistas y externos Pida Prospecto-Reglamento.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Costillas de lomo patas, tocino, codillos, menudencias y otros artículos frescos de cerdo

CHARCUTERIA MINA Sarasate, 34 y Plaza del Mercado, Sección tocinería, puesto núm. 23

Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

TRES GALLETAS OLIBET



"Guayaquil", riquísima galleta al cacao

Deliciosa para los niños

Limitada, nunca igualada

María sin rival



Deliciosa para los niños

Limitada, nunca igualada

María sin rival

Limitada, nunca igualada



Deliciosa para los niños

Limitada, nunca igualada

María sin rival

Limitada, nunca igualada



En Euskal-Jai

Muy enrevesado y de funestos resultados para los adinerados, resultó el primero de los partidos jugados ayer en Euskal Jai.

Estos dominaron en casi todo el encuentro; ya que llegaron a la última decena con cinco tantos de ventaja (45 por 40 y 46 por 41).

Por lo tanto, ganaron el partido dejando a Guruceaga y Arce en 46 tantos.

En el frontón Jai Alai han contenido hoy Pasieguito y Berolegui, contra Mina y Salaverria II.

En el frontón Jai Alai han contenido hoy Pasieguito y Berolegui, contra Mina y Salaverria II.

Este segundo partido se ha jugado a punta.

CICLISMO Tercera etapa de la prueba Barcelona-Madrid

Guadalajara.—Han llegado los participantes en la carrera ciclista de Barcelona a Madrid. La etapa cubierta hoy ha sido la tercera, de Zaragoza a esta Capital.

Comenzando por el domingo próximo y como en años anteriores, esta sociedad hará servicio de automóvil de Pamplona a Ibañeta los domingos y días de fiestas, hasta el 30 de Septiembre.

Salida de Pamplona a las 7:30 de la mañana. Regreso a las 6:30 de la tarde. Precio del billete ida y vuelta 8'50.

El Alcalde, Gregorio Yoldi.

BOXEO PRIMO CARNERA DERROTADO

En Newark (Nueva Jersey) han celebrado un combate a diez rondas, el gigante italiano Primo Carnera y el polaco-americano Stanley Pereda.

En Barcelona, el día 31 del actual o en los primeros días de septiembre, pelearán nuestro Ignacio Ara, campeón de Europa de los pesos medios, y el campeón italiano Bosio.

En el Nuevo Mundo, Micó venció ampliamente por puntos a Bartos, en un combate revancha que suscitó tantos comentarios y en el que venció también Micó.

Gene Tunney, el antiguo campeón del mundo de todas las categorías y que ha sido elegido últimamente presidente de la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, ha declarado que quiere asesinar al boxeo profesional, que ha descendido mucho.

En Nueva York va a continuar el torneo de los pesos pesados, cuyo vencedor será enfrentado al Max Schmelling.

En septiembre tendrán lugar los combates Larry Gains-Ernie Schaaf y Primo Carnera-Charlie Restzlaff.

El director del Madison Square Garden ha querido expresar su disgusto por la decisión de los jueces en el combate Schmelling-Sharkey, diciendo: "Schmelling ha prestado su título a Sharkey para algunos meses."

Un promotor original trata de fletar un trasatlántico en viaje de placer y en alta mar hacer que sea disputado un combate entre Dempsey y Max Schmelling.

El director del Madison Square Garden ha querido expresar su disgusto por la decisión de los jueces en el combate Schmelling-Sharkey, diciendo: "Schmelling ha prestado su título a Sharkey para algunos meses."

Un promotor original trata de fletar un trasatlántico en viaje de placer y en alta mar hacer que sea disputado un combate entre Dempsey y Max Schmelling.

El director del Madison Square Garden ha querido expresar su disgusto por la decisión de los jueces en el combate Schmelling-Sharkey, diciendo: "Schmelling ha prestado su título a Sharkey para algunos meses."

Un promotor original trata de fletar un trasatlántico en viaje de placer y en alta mar hacer que sea disputado un combate entre Dempsey y Max Schmelling.

El director del Madison Square Garden ha querido expresar su disgusto por la decisión de los jueces en el combate Schmelling-Sharkey, diciendo: "Schmelling ha prestado su título a Sharkey para algunos meses."

Un promotor original trata de fletar un trasatlántico en viaje de placer y en alta mar hacer que sea disputado un combate entre Dempsey y Max Schmelling.

El director del Madison Square Garden ha querido expresar su disgusto por la decisión de los jueces en el combate Schmelling-Sharkey, diciendo: "Schmelling ha prestado su título a Sharkey para algunos meses."

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai A las tres y media de la tarde: Aguirre y Arbeloa

contra Azcoitia y Benavides

Teatro Gayerre Teléfono 2228 Hoy sábado 20 de Agosto NO HAY FUNCION

Mañana domingo: MIO SERASI Por JEANNETTE MAC DONALD y REGINALD DENNY.

Coliseo Olimpia SAGE Teléfono 2204 Hoy sábado a las 7:30 y 10:30

¡Acontecimiento cinematográfico! La comedia musical GENTE ALEGRE

Un film "Paramount" cantado y hablado en español. ROBERTO REY, ROSITA MORENO y RAMON PEREDA

(Los principales intérpretes) Son tres astros de nuestra lengua y de nuestra raza.

Son también GENTE ALEGRE por excelencia. Música, canciones, bailes, conjuntos, alegría, todo esto y algo más, reúne tan encantador film hispano.

De casa y tierras en Olagüe. Darán razón en el Estanco de Ostiz.

HUARTE (Pamplona) Arriente de Carnicería

Bajo las condiciones que obran en Secretaría municipal, se saca a subasta el arriendo de la carnicería y hierbas por tiempo de cuatro años, cuyo acto de subasta tendrá lugar a las 12 horas del día 28 del actual.

Huarte, 18 Agosto de 1932. El Alcalde, Gregorio Yoldi.

SUPRESION DE FIESTAS El Concejo de Beortegui (Valle Lizoain) acordó suprimir las fiestas cívicas que suelen celebrarse el día ocho de Septiembre.

El Alcalde, Benigno Echave.

VENTA DE ARBOLES DE HAYA El día 2 de Septiembre próximo, a las 10 horas, se sacarán a subasta de viva voz 22.055 árboles de haya, que han sido marcados en el monte facero con Ibiricu, divididos en 22 lotes valorados en 110.692 pesetas.

El acto se celebrará en la Sala Consistorial de este lugar, en donde estarán de manifiesto las condiciones. Abárzuza, 17 de Agosto de 1932. El Alcalde Presidente, Javier Golcochea.

SUPRESION DE FIESTAS El Ayuntamiento de mi Presidencia, ha acordado a requerimiento del vecindario, suprimir por este año las fiestas cívicas que anualmente se celebran los días 14, 15 y 16 de Septiembre.

Lanz, 17 de Agosto de 1932. El Alcalde, Pedro Cenoz.

ARCAS PARA CAUDALES Y CAJAS MURALES. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Representante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.—Pamplona

GALLINAS Y PALOMAS Aumentan la puesta, facilitan la muda y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Granjas avícolas. Servicios Colombófilos, Circoo gallísticos, Casas de campo, etc. Caja pequeña, 1'80 ptas.

MARINO HUDER Parios y enfermedades de la mujer José Alonso 2.-8.º deca. PAMPLONA

Advertisement for "LA LUMBIERINA" featuring an illustration of a person and text describing its benefits for bronchitis and coughs.

Carneros Se venden 165, clase finísima, para plique de 4 años. Informa en Tudellilla (Logroño), Joaquín Marrodán y en Logroño, Nicasio Herce, Vara de Rey, 12, tercero, derecha.

KISS, delicioso bombón Olibet, menta, chocolate, anís, limón, café con leche.

ESTAMPAS DE VASCONIA

Los partidos fueristas ante el Estatuto Vasconavarro

Siempre fueron las derechas—carlismo, integristas, nacionalismo—las que ostentaron generalmente el monopolio del fuerismo en Vasconia. De ese fuerismo sentimental y difuso que hoy, al cabo de tantos años de predicarlo, se ha concretado en las prácticas normas del Estatuto, modernizadas y reditivas.

Peró ¡oh lecciones de la Historia! Muchos de los que más se distinguieron por su entusiasmo fuerista—todos los íntegros y bastantes de don Carlos—hoy hacen guerra al Estatuto. Las izquierdas, por el contrario, que apenas lo mencionaban en sus programas, son hoy sus leales defensores.

He aquí un hecho sorprendente que quisiera desentrañar y esclarecer. ¿Por qué son hoy más fueristas en Vasconia las izquierdas que las derechas?

Subsiste en las izquierdas aquel sentido de la disciplina y de la responsabilidad que tuvieron siempre desde el principio de la República. Ni ven por qué deben oponerse a la autonomía regional cuando éstas se apoyan en motivos razonables y éste es el caso de la autonomía vasca. Ella tiene una tradición histórica, muchas veces secular. Conocida también la austeridad de su administración única y ejemplar. Y los vascos navarros son modestos hasta en sus posiciones.

Por otra parte, lo fueros vascos son la consagración de la democracia y de la libertad.

Parte de la extrema derecha—alfonsinos, integristas y algunos carlistas—se ha distinguido por su estatufobia. Por ellos queda Navarra, santuario de los fueros, al margen del concierto vasco por el Estatuto.

De repente se decantó el fuerismo secular se ha convertido en fiero antifuerismo. El Estatuto es de las Gestoras, el Estatuto viene de la República, la República es laica—pregon—y antirreligiosa. ¡Fuera el Estatuto!

¡Como si la República no pudiera hacer cosas buenas...! Como si el País Vasco, y sobre todo Navarra, no obtuviera inmensas ventajas económicas morales y sociales con el Estatuto Vasconavarro!

El dar solución adecuada a los problemas regionales ha sido precisamente el gran acierto de la República; acierto que le está valiendo millones de adhesiones en las provincias más discoloradas y reaccionarias.

Es muy triste el caso del tradicionalismo vasconavarro. Sus verdaderos enemigos, de siempre—los frascados integristas, los centralistas que aun sueñan con el ex rey y los restos de la odiosa Dictadura, con sus órganos en la Prensa navarra y guipuzcoana—disponen a su antojo de la noble masa carlista. ¡Y así la van llevando por la senda del suicidio y del centralismo!

¡No es criminal y antitratillo, antivasco y antifuerista el proceder de estos frascados, obispos de levita, que desechan los fueros, el Estatuto porque se los ofrece la República, y empujan nuevamente a la juventud a los horrores de la guerra por un rey? Por un rey que cuando pudo no los quiso dar. ¡Y ahora ya no están en sus manos, ni quizá tampoco en la voluntad!

¡Aprovechando el confusionalismo del partido carlista a la muerte de don Jaime, osadamente se encaramaron en él. Nada tienen de carlistas que son los verdaderos y auténticos tradicionalistas. Son enemigos del País Vasco y esencialmente centralistas. Su Prensa es la Prensa que apoyó la execrable Dictadura y condujo eficazmente a sus contrarios en Navarra y Vascongadas.

¡No han pasado, no, los "hojalateros" del carlismo tantas noches en vela como yo—decía Santa Cruz en una de sus últimas cartas—, sin poder conciliar el sueño, pensando en la traición de Maroto y de los otros. De joven y siempre, y hasta ahora en mi vejez, no puedo repetir el llanto al ver perdidas las libertades de mi patria. ¡Tantra hermosura perdida! No acierto a calibrar más que de traición el mal inmenso que los liberales y malos carlistas ocasionaron al País Vasco.

También ahora hay traicioneros, hay Marotos en el tradicionalismo y nobilísimos carlistas encadenados por esos conde de Larín. No habrá entre los buenos carlistas de ahora, los genuinos tradicionalistas de siempre, una voz o una pluma que los desemmascare y arroje a plena luz del día su perfidia y traicioneras intenciones?

Peró lo absurdo lo incomprensible del problema estatutario, está en que parte de los republicanos favorezcan el nuevo obstructivismo de los monarquistas. Esto ocurre sobre todo en Navarra. Sin su actitud antivasca y antifuerista, y por ende antirrepublicana, meses ha que el Estatuto vasconavarro estaría ya en el Congreso.

Mucho cabe hablar de su interior republicanismos. Así lo dicen sus actos.

Asiduos lectores del "Diario de Navarra", monárquico, centralista y dictatorial, no hay campaña antifuerista y antivasca que no lo sienn, obcecados, en su empeño.

El asunto es grave y deben meditar sobre ello. No hay duda de que los que van contra los Estatutos van contra la República. ¡Y que los enemigos del Estatuto vasconavarro son monarquistas y centralistas, dictatorialistas y antifueristas!

Con su furioso "estatufobismo" y su "Navarra, sola y aparte", quisieran boicotear al Estatuto Vasconavarro y que la cuestión regional quedara en pie, insoluble y erizada para sus perversas intenciones entre la gente brava y sencilla de Euzkalerria!

BETI IZAN.

(De "El Sol")

Grandes existencias

Maderas de pino

Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones

Teléfono núm. 1

Eguaras GUSA

Información del País Vasco

El Alcalde donostiarra se preocupa de preparar alojamiento al Presidente de la República. El Ministro de Obras Públicas estuvo ayer en Bilbao.

VIZCAYA

Bilbao 19 (23.15)

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

En las primeras horas de la madrugada llegó a Bilbao procedente de la capital de la República, el ministro de Obras Públicas don Indalecio Prieto.

Después de breve descanso, el señor Prieto se trasladó al Cementerio para depositar una corona de flores naturales sobre la tumba de su esposa, de cuya muerte se cumple hoy el aniversario.

Como este era el único objeto del viaje del ministro de Obras Públicas, poco después de haber cumplido sus propósitos emprendió su regreso a Madrid.

El señor Prieto se detuvo a almorzar en Orduña, y continuó luego hacia la capital de la República.

Venta de casas y tierras

Se vende una casa construida de nueva planta, con treinta y una robadas aproximadamente de tierra en cuatro piezas, todo ello en el Barrio del Mochuelo de esta capital, estando la casa tocando a la carretera y las piezas muy cerca de ella.

Informará don Julián Astiz, Doña Blanca de Navarra, 15, segundo piso, en Pamplona.

MULTAS

En el Gobierno civil se nos ha dado cuenta de que el gobernador en funciones ha impuesto multas de cien pesetas a varios farmacéuticos por expender productos cuya venta compete únicamente a los drogueros.

Estos farmacéuticos son de Baracaldo, Sestao y Santurce.

NOTA DE LA ALCALDIA

El alcalde ha facilitado a los periodistas una nota en la que aludiendo a las noticias publicadas sobre la retirada probable de la compañía de guardias de asalto hace historia del convenio con el gobernador civil y la provincia del examen de algunos edificios y de

las obras realizadas por cuenta del Ayuntamiento en el edificio que actualmente ocupan las citadas fuerzas de asalto.

Todos estos datos, según el alcalde, demuestran que el Municipio ha sabido cumplir sus compromisos, y que si la compañía de guardias de asalto es retirada no será por culpa del Ayuntamiento.

GUIPUZCOA

San Sebastián 19 (22.00)

PREPARANDO ALOJAMIENTO PARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Próxima la fecha en que el Presidente de la República vendrá a San Sebastián, el alcalde se preocupa de prepararle un alojamiento digno de su alta jerarquía.

Por no haberse podido realizar las obras necesarias en el Palacio de Miramar, no puede disponerse de éste para alojamiento del señor Alcalá Zamora.

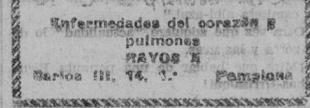
El alcalde ha cambiado impresiones con el jefe accidental del Ministerio de Jornada y con el alto personal del Ayuntamiento.

Estas gestiones proseguirán, con toda actividad en días sucesivos, hasta dar con la que haya de ser residencia circunstancial de S. E.

Hay varios proyectos que apuntados someramente, son: preparar habitaciones en un hotel, habilitar un chalet o que se ofrezca alojamiento al señor Alcalá Zamora en alguna mansión señorial de la ciudad.

EL SEÑOR VARELA NO HA SALIDO PARA MURCIA

El Gobernador civil, señor Varela, ha



efectuado esta mañana algunas visitas de despedida.

No se sabe cuándo saldrá el señor Varela para Murcia ni cuando llegará a San Sebastián el nuevo Gobernador.

REUNION DE COMISIONES

En el Palacio de Guipúzcoa se han reunido hoy distintas Comisiones, que han tratado de diverso asuntos; entre ellos de la construcción del nuevo Hospital, de las Escuelas de Barriada y de la referente al alojamiento de los enfermos mentales.

ALAVA

Vitoria 19, 23'30

UNA ADHESION

El Partido de Acción Republicana celebró

una asamblea para tratar de la actitud adoptada por el partido radical socialista frente a la conducta del gobernador civil, señor Amilibia.

En dicha asamblea se acordó por unanimidad adherirse a la política realizada por el señor Amilibia al frente de este Gobierno civil.

EN EL AYUNTAMIENTO

Por ausencia del Alcalde, hoy se ha hecho cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el señor Martínez Aragón.

Este ha dicho a los periodistas que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Lea usted LA VOZ

La crisis económica mundial y la de España

Por muy extraño que pueda parecer la relación entre ambas cosas, el profesor de Física Médica de la Universidad de Montpellier, doctor J. L. Pech, ha dado cuenta de una nueva aplicación de las maravillosas lámparas de luz electrolítica. Se trata de mediante el empleo de corrientes de alta frecuencia substituir la acción del bisturí en la disección.

La corriente eléctrica, al atravesar el cuerpo humano, produce efectos muy variados según las circunstancias. Así, mientras una corriente continua es capaz de originar en los tejidos fenómenos de descomposición electrolítica, presentando éstos entonces una gran resistencia por los efectos de polarización consiguiente, una corriente alterna es susceptible de pasar a igualdad de voltaje con una intensidad mayor, no siendo acusables entonces los efectos electrolíticos.

Muy variables son los resultados que pueden obtenerse al aplicarse a la electricidad al cuerpo humano, constituyendo esto un importante capítulo de ella, como es la electrofisiología.

En nuestro organismo se comporta ante la corriente eléctrica como un cuerpo de resistencia muy diferente según los casos, la cual es capaz de oscilar entre los 600 y los 130.000 ohmios, pudiendo cambiar incluso para un mismo órgano con la dirección seguida por la corriente; así, cuando su recorrido es en los músculos perpendicular a las fibras, aquella resistencia óhmica puede alcanzar valores hasta nueve veces mayores.

Los corrientes de alta frecuencia fueron introducidas en la medicina por el profesor Arsonval, quien demostró que las alternativas superiores a 10.000 períodos por segundo no causan en los nervios sensaciones; habiéndose efectuado el experimento con corrientes de 60.000 voltios y alterancias comprendidas entre 500.000 y un millón de oscilaciones se puede llevar a cabo el encendido de lámparas eléctricas a través de personas, sin que éstas sufran la menor molestia.

Con corrientes de aproximadamente los 2.000.000 de oscilaciones y una tensión de 110 voltios solamente se obtienen la coagulación y la carbonización de las albúminas; y si la intensidad es lo suficientemente elevada y si se opera con ondas entrelazadas, entonces se produce un notable fenómeno, explicado por el profesor mencionado al comienzo de este artículo; tal es el de que los tejidos parecen estallar y separarse ante la punta del electrodo que los toca, produciéndose una verdadera cortadura; si bien, en concepto de Dr. Pech, con positivas ventajas sobre los instrumentos cortantes.

Para obtener este efecto se disponen dos electrodos, de los cuales el indiferente es de gran superficie y suele construirse de estano o de zinc; en cuanto al electrodo activo está constituido por una fina aguja de acero inoxidable, siendo por tanto, débil la densidad de corriente que se produce en los tejidos que tocan con el primero, y el contrario en los que se ponen ante el segundo, con el consiguiente aumento de temperatura.

Cuando ésta pasa de los 70 grados se produce la coagulación de las albúminas mencionadas. Teniendo en cuenta que el agua entra a formar parte de los tejidos en más de su mitad, fácil es el suponer el importante papel que ha de representar en este importante fenómeno. En efecto: a esta temperatura la tensión de su vapor es inferior a una atmósfera y los tejidos en más de su mitad, fácil es el suponer el importante papel que ha de representar en este fenómeno. En efecto: a esta temperatura la tensión de su vapor es inferior a una atmósfera y los tejidos no son aún dislacerados. Pero si hacemos que aquella temperatura se eleve hasta los ciento cincuenta grados, esta presión alcanzará un valor próximamente de cuatro atmósferas y media, con lo que ya se produce el efecto dislacerante.

La instalación se compone de un generador de corriente de alta frecuencia con una tensión de 100 ó 200 voltios y una frecuencia alrededor de 2.000.000 de períodos por segundo, cuya corriente debe mantenerse lo más constante que sea posible, habiéndose prestado en este aspecto un nuevo servicio las lámparas termónicas, por lo que el aparato guarda bastante analogía con uno de radio de también de importancia el electrodo indiferente; éste debe tener unos 1.000 centímetros cuadrados de superficie, construyéndose de preferencia de estano con un espesor de medio mil metro, y se colocará entre el cuerpo del paciente y la mesa de operaciones; un juego muy variado de bisturís fabricados para este objeto completará el instrumental.

Como quiera que simultáneamente con la dislaceración va produciéndose una hemostasia en los vasos de pequeñas dimensiones, la operación queda considerablemente facilitada. En el caso de seccionarse uno de mayor importancia se obtendrá con una pinza de tipo corriente, haciendo pasar seguidamente una corriente de intensidad suficiente para producir la coagulación de la sangre contenida en el interior y de los tejidos circundantes, quedando evitadas con esto las ligaduras.

No deja de ofrecer dificultades la práctica de esta nueva técnica, pues una intensidad excesiva puede dar lugar a la producción de burbujas de vapor en la masa coagulada, con peligro de hemorragias por falsa coagulación; el efecto de intensidad puede ocasionar asimismo fenómenos análogos por coagulación deficiente.

Las lámparas electrolíticas siguen alumbrando el camino del progreso descubriendo rutas insospechadas.

DOCTOR Z.

Advertisement for Larros y Compañía, Malaga, featuring Jimenez & Lamothe and various products like cognac and wine.

Large advertisement for OSRAM NITRA lamps, featuring an illustration of a street scene at night and text describing the benefits of the lamps.

"La Voz" en Estella

CONFLICTO OBRERO
Más de cien obreros han acudido al Ayuntamiento a pedir al señor alcalde subsidio. El señor alcalde les ha manifestado que el convocaría al Ayuntamiento, y después a la Veintena para poder adquirir fondos.

Estamos en pleno tiempo de trabajo. ¿Qué será en Diciembre?

Por la Inspección y guardias municipales que han hecho el repeso del pan, se han comido veinte piezas por falta de peso a una de las panaderías.

Lamentamos el porraje y nos agradeceríamos tener que dar estas noticias.

El mercado muy flojo, en todo; los precios siguieron los mismos, a excepción de los huevos, que tuvieron un precio loco, desde tres pesetas a 3,50; los pollos... volaron a las nubes; el cordero un poco más alto.

Fruta muy escasa y cara. Hay un mercado de los que no se les puede dar tal nombre.

De las fiestas de Tafalla

Según nuestras noticias, el próximo domingo habrá encierro, novillada a cargo de elementos de la localidad y vaquillas.

"La Voz" en Villafranca de Oria

Precios corrientes que rigen en esta región:

- Alubia verde, kilo 0,90.
Alubia roja del país, kilo a 1,75.
Blanca, kilo a 1,10.
Manzanas nuevas, docena a 0,70.
Peras, kilo a 1,00.
Tomates, kilo a 0,50.
Uvas, moscatel, a 1,50.
Uva negra, kilo a 1,10.
Ciruelas, kilo a 1,00.
Vino navarro, litro a 0,70.
Aceite, litro, a 2,05.
Carbón mineral, 100 kilos 8,50.
Leña de haya, 100 kilos, 4,00.
Vaca en vivo, kilo a 1,40.
Buey en vivo, kilo a 1,45.
Tenera en vivo, kilo a 2,45.
Harina 100 kilos a 70,00.
Queso del país, kilo a 5,25.
Huevos docena a 3,40.
Tortones en vivo de meses, uno 65.
Pichones, par 4,50.
Conejitos, par 8,00.
Gallinas, par 15,00.
Pollos, par, 14,00.
Otros datos:
Estado del cultivo de cereales, malo.
Estado del ganado, bueno.
Día en que se celebró la última feria, el 17.
Día en que se celebra la próxima feria, el 24.
Tiempo probable, calor.
Temperatura 28/0.

Noticias
El mercado se celebró con mucha animación y todo muy caro, notándose mayor concurrencia de ganado vacuno, así como de aves y chuevos. El tiempo está muy malo; pues hace unos colores pegajosos efecto del viento Sur remanente. La crisis de trabajo ha llegado al colmo. I. A. C. A. de R. fábrica de coches y vagones, vida de estos pueblos, ha reducido la jornada a cuatro días por semana y ha anunciado que desde el primero de Septiembre sólo se trabajarán tres días. Si Dios no lo remedia el hambre antes de un mes se enseñoreará en estos honrados y laboriosos pueblos.

Ecos nacionalistas
Los abertzales de esta villa, orduñesa, tiene en proyecto visitar Lizarra el domingo próximo con motivo de celebrarse en dicha ciudad, los importantes actos de propaganda anunciados. Que pasen buen día es lo que deseamos.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for The y Elixir Pujol, describing its benefits for various ailments.

Advertisement for FERMÍN GORTARI, Garganta, Nariz y Oído, located in ZAPATERIA, 62 2.

Advertisement for CONTRA EL DOLOR ESPECIALIDAD NACIONAL CEREBRINO MANDRI, featuring an illustration of a person and text about a non-prejudicial remedy.

EL MAS EXQUISITO
EL MAS INOFENSIVO
EL MAS ECONOMICO
EL MAS EFICAZ DE TODOS

los purgantes conocidos, el que no produce náuseas... dolores, cólicos ni irritaciones, sino por el contrario, una activa desintoxicación intestinal es la

Limonada purgante en polvo Armisen

Su acción lenta, suave, eficaz produce una disposición única de carácter normal, restableciendo casi instantáneamente la plena normalidad digestiva y permitiendo volver en muy breve plazo al régimen alimenticio ordinario.

Caja de una purga. . . 0'50 pesetas
Caja de seis purgas . . . 2'00 "

Laboratorio ARMISEN

Plaza del Pueblo, 5 y 6 ZARAGOZA

AGUAS Y BALNEARIO DE GRAVALOS

Sin igual para el herpes, esofulismo, catarros, aparato gónico uterino, sífilis secundaria y terciaria.
Abierto desde el 1 de Julio al 15 de Septiembre
Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.
Para Informes dirigirse al Propietario, en Grávalos.

Balneario Caldas de Besaya (Santander)

Temperatura 35 y 37 grados.-Artrismo.-Reumatismo.-Clásica.-Catarros bronquiales.-Gran Hotel, todo confort, a 70 metros estación ferro carril Norte

Cafés ALCORTA

Los demás exquisito paladar
Los preferidos de toda persona de buen gusto
Probarlos es aceptarlos
San Nicolás, 27 PAMPLONA
Teléfono núm. 2400

Leña de Haya y roble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuales que no excedan de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zubiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe balsa para camiones, donde pesa cómodamente la leña con exactitud.
También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Sasaguita.
Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, 2 y 3 Administrador, en ZUBIRI

"EL IRATI" S. A.

Vende su carbón de haya en sacos, precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'50 pesetas

el saco, puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'10 pesetas el kilo.
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, núm. 5, teléfono 1696 y verbalmente en la estación de Taconera.
Para facilidad del público, los encargos pueden hacerse también desde los siguientes teléfonos:
Núm. 1357 oficinas de los "Cafés América", Carmen, 5.
1390, carpintería de don Martín Cía, Descalzos 70.
1446, imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor, 26.
2380, chocolates y cerería de señora Hija de Manterola, Zapatería, 20.
2545, electricidad en general, de don Víctor Bregaña, Mayor, 34.
pasando los avisos al teléfono 2628 del Depósito de Cocheras, desde donde se hacen las entregas rápidamente.

BAÑOS DE FITERO

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumático-gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.
Magníficas instalaciones hidroterápicas, duchas, lodos, etc. etc.
Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles de Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'45 tarde.
Combinación desde Pamplona a los Baños de Automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".
Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Mozota. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.
Para Memorias y detalles, dirigirse a los Administradores de Fitero, (Navarra).

Estomacal PEREZ

Son muchos los casos de enfermos del Estómago y estreñimiento que agradecidos al resultado del ESTOMACAL PEREZ, nos felicitan efusivamente.
Otra de las muchas demostraciones, es la de doña Dolores Segur Rambla Angel Guimerá, 46, Alella, Barcelona, que en carta 31 de Mayo del corriente año, nos dice, en parte,
Que después de ocho años de sufrir estreñimiento agudo y fuertes dolores de cabeza que le impedían dedicarse a sus quehaceres, por indicación, tomó el ESTOMACAL PEREZ, habiéndole desaparecido todas las dolencias, e incluso tolera la leche que antes no podía ingerir, encontrándose actualmente bien, después de tomar dos cajas de ESTOMACAL PEREZ, pudiendo comer de todo y sin necesidad de recurrir a purgantes hace las deposiciones sin molestias.
Tenemos a disposición de quien le interese, los originales de la correspondencia por la que continuamente nos comunican los maravillosos resultados obtenidos con el ESTOMACAL PEREZ.
Venta en Farmacias y Centros de Específicos.—Precio 5'50 ptas caja.
Preparado en el Laboratorio J. GARNET. — ALELLA — BARCELONA

F. Salaverri

ORTOPEDICO MECANICO DE LA CLINICA DEL DOCTOR M. SALAVERRI

BILBAO.—Plazuela de San José, 2
Recibirá en Pamplona le 3 de Septiembre en el GRAN HOTEL, de once a una y de 3 a 5, a cuantos pacientes que por indicación médica deban atender a la corrección de sus deformidades de la espalda y de los miembros por tumores blancos, raquitismo, parálisis infantil etc., así como a los HERNIADOS y AMPUTADOS que deban proveerse de aparatos ortopédicos, bragueros, piernas y brazos artificiales, construidos en los talleres de la

Clínica Ortopédica de Bilbao

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedería a precios módicos para familias de posición modesta.
Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto que sale de las Oficinas de la Sociedad.
Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona

Advertisement for 'Leña Conejo' featuring an illustration of a rabbit and text: 'Exija Ud siempre la Leña Conejo sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto'.

Advertisement for 'C. A. Trasatlántica' listing shipping routes to Cuba, Mexico, New York, Puerto-Rico, Venezuela, and Colombia with specific dates and ship names.

ANUNCIOS BREVES DE LA VOZ

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

TOMARÍASE un primer piso amplio en el casco Pamplona, preferible calles Zapatería, Mayor. Pagaremos bien. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete para dormir, muy céntrico. Informes en esta Admón.

SE ARRIENDA cuadra y pajar Barrio del Mochuelo, frente a los Arbitros. Informes en el mismo.

SE ARRIENDA un cuarto con derecho a cocina. Razón Carmen, 14, tercero.

SE NECESITA

Con urgencia local en sitio céntrico para negocio en marcha. Razón en esta Admón.

SE ALQUILA pescadería pequeña. Informes en esta Admón.

Compras

DESEO comprar de ocasión, nuevas o usadas, 20 puertas habitación interiores. Informará la Admón.

Empleos

NODRIZA De pocos días y primeriza. Se ofrece para criar en su casa. Informes Jesús Azárate, en Erro.

BARBERO necesito oficial sepa su obligación. Dirigirse a Angel Ripa, Pitillas, Navarra.

EN LA SASTRERIA de Z. González hace falta aprendiz. Jarauta, 6, primero.

SE NECESITA chica para sacar niños por las tardes. Razón Mayor, 5, cuarto.

SE NECESITA mujer para todo, de 30 a 35 años. Mercaderes, 19, cuarto.

Enseñanza

ENSEÑO francés en seis meses. Lecciones a domicilio. Precios módicos. Lindachiqua, 6, tercero, derecha.

COLEGIO Morea. Comienzo el primero de Septiembre. Se admiten párvulos y niñas. Teobaldos, 2. Pamplona.

Traspasos

TRASPASO bonito negocio por no poder atenderlo en muy buenas condiciones. Produce un 40 por 100. Razón en esta Admón.

TRASPASO Barbería aparroquiada, mitad de su valor. Dejo oficio. Informes: Dormitatoria, 34, primero. B. C.

TRASPASO por cambio obligado de residencia, traspaso-tienda bien aparroquiada, utilidad líquida anual 6 a 8.000 pesetas. Informes Admón.

Venta de ganados

VENDO junta de buyes en buen uso para el trabajo, juntos o separados. En Ansoain, T. Sarasibar.

VENDO Mula delantera, de 8 a 10 años. Informes: Eusebio Arratz, Escorial, 28, Tafalla.

VENDO 140 corderas para el pique. Julián Auría. San Martín de Unx.

VENDO 50 corderos y corderas para pique. Feliciano Carrera Peñanzon, Villafranca, (Navarra).

SE VENDE un ternero recién nacido. Barración de Moral (Madrugada). Gregorio Moraza.

VENDO ternero de tres días. Martín Viscarret, en Erre.

HAY DE venta 150 corderas gordas para pique. Informes: Victorino Tainta, Falces.

VENDO dos vacas para parir, otras dos para carne y una recién parida. Nicolás Jiménez Tafalla.

SIMIENTE de Nabo forrajero, redondo, de gran rendimiento, blanco y rojo, se acaba de recibir. L. ROZAUT, Chapitela, 21.

Pérdidas

PERDIDA de una Yegua color castaño cerrada, altura regular, cola larga y crin cortada, desapareció el día 11, quien sepa su paradero, puede entregarla a Joaquín Martinena, de Tafalla, quien abonará gastos y gratificará.

BROCHE de señora, extravióse desde Bosqueillo, Paseo Valencia, Plaza del Castillo. Entréguese Pozo Blanco, 15, tercero. Gratificaré.

EXTRAVÍO DE YEGUAS

El día 10 del actual, miércoles, desaparecieron de Espinal (Navarra) tres yeguas y un potro de cinco meses, siendo conducidas al pueblo de Unzué de donde volvieron a ser sustraídas el día 12 del actual, suponiéndose con fundamento que los sustractores las han conducido a Aragón o Alava, se agradecerá a cuantos faciliten noticias sobre su paradero, den aviso a la Administración de este diario. Las señas de las tres yeguas son: una yegua negra, cuatro años, raza Burguete, marca fuego anca izquierda dos GG. Otra castaño-oscuro, cerrada. Otra yegua, color, alazana, de año y medio. (Estas tres llevan en el anca derecha una E, marca fuego). El potro de cinco meses es cría de la segunda yegua de las reseñadas, y son raza Burguete todos.

PERDIDA

De perra de raza, raza POINTER, alzada regular, color blanco, con manchas de color de chocolate. Se gratificará a quien lo devuelva o sepa su paradero en la Administración de LA VOZ DE NAVARRA

CAJA herramientas, de Lumbier a Pamplona. La persona que la haya recogido, entréguelas al chófer de "La Salacena". Gratificaré.

Ventas

SI QUIERE usted felicitar con una postal de gusto, compra en mi casa, que es la única que cuenta con las últimas novedades por recibirlas directamente de París. SAN NICOLÁS, 31, Imprenta.—Pamplona

GRANDES cantidades de plantas de berza y bróquiles. Magdalena, 18. Elías Soto.

VENDO camioneta búsca dos toneladas. Informarán San Ignacio, 14.

VENDO galera seminueva para tres o cuatro caballerías. Carretería Pedro Sainz. Tafalla.

RENAULT moderno, 13 H. P. como nuevo, buena ocasión. Informes Administración.

SEGADORA "Cormick" seminueva, barata, poco uso, Joaquín Ubanell, Taller de Reparaciones. Tafalla.

EN LA calle Tejería núm. 2 y 4, se vende Oveja superior churra:

Costillas... 4'20
Pierna... 3'60
Corriente... 3'00

LANCIA 12 H. P. conducción interior con separación, 7 asientos amplios, consumo 12 litros, 6 ruedas, completamente equipado, en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Redín Hermanos. Garage Miquéiz.

TERRENO por parcelas sitio cercano a la población, con agua y luz a tres pesetas el metro cuadrado. La Administración dará razón.

SE VENDE un piano muy en razón, para informes en esta Admón.

SE VENDE cama madera, una luna grande, una librería y otros muebles. Informes Administración.

EN EL BARRIO San Juan vendo casa con tres robadas y 10 vacas. Informes: Redín, 4.

SE VENDE una casa nueva, y dos robadas huerta por 13.000 pesetas. Informes: San Gregorio, 19, tienda.

COCHECITO de niño, se vende en buen uso. Informes en esta Admón.

¡¡CONTRATISTAS!! ¡¡Albañiles!! Atención Azulejo blanco de 20 por 20 y 15 por 15, a 120 pesetas el millar. Por partidas de 5.000 en adelante, precios a convenir. Informará este periódico.

SE VENDEN tres corralizas en el término de Viana, Hamadas Raízilla, Balderobles y Valdeobrán. Para tratar Sandalio Monreal, Mues.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A Torio, Avenida Carlos III, 14 bajo, Pamplona.

GANGA:

Autoplano, magnífico, de ocasión, de 28 notas, fabricación americana, con 45 rollos de música, por 1.950 pesetas. De venta en la casa ARILLA. Zapatería, 58, 60 y 62.

GRAN OCASION: Vendo máquina de coser en muy buen uso, marca Singer. Informes Sarasuta, 9, tienda.

SE VENDE perro de caza joven para pluma. Informes: Mayor, 116, tienda.

VENDO cosechadora completa, seminueva, termina de trillar a parado, puede probarse; facilidad en el pago. Informes: Evento Musgo, en Mélida.

MESA pupitre, individual, muy cómoda para el estudio de los niños, vendo muy barata. Razón en este periódico.

AUTOMOVIL 12 H. P. a toda prueba, con matrícula que pasa el millar, en 600 pesetas. Informará la Admón.

SE VENDE una casa en buenas condiciones, sitio céntrico. Informes Admón.

BICICLETA seminueva Automoto (la mejor marca), gran confort, ruedas balón, alumbrado eléctrico — lo más moderno hoy en bicicletas —, vendería en buenas condiciones. Informes en la Administración.

MOLINO para piensos en muy buen uso, barato; galera para tres o cuatro mil kilos seminueva, se vende. Informes: Correspondal en Arróniz.

PERRO cachorro de 4 meses, bonita estampa, en 15 pesetas. Razón administración.

VENDO hermosa casa, amplias bajeras, dos robadas huerta inmejorable, a cinco minutos Pamplona, en 32.000 pesetas, cediendo quince robadas arriendo. Facilidades pago. Agencia Garbiena, Navas Tolosa, 5, tercero, Pamplona.

OCASION: Se vende coche Buick en buenas condiciones a toda prueba. Razón calle Olite, 10, primero izquierda.

¡¡MONTAÑESES!! ¡¡Contratistas!! Vendo una buena partida de teja seminueva, encarnada, plana, entrando 12 al metro cuadrado, a 150 pesetas el millar. Veinte postes pino, muy rectos y gruesos, de medidas diferentes, entre 4 y 9 metros, de 0'50 de circunferencia, a 1'50 el metro. Inmejorables postes de cemento de 2 metros largo, para cerramientos de fincas a 3'750 pesetas la docena. Diez chapas onduladas para cobertizos de 0'80 por 2'30, a 6 pesetas cada una. Solivillos de desecho de 0'10 por 0'06, a 0'30 pesetas el metro. De todo dará razón la Administración.

SE VENDE una hermosa casa con un salón de café de 35 metros de largo y siete de ancho, y otro piso llano con las mismas medidas; un hermoso corral y su cochera, con fachada a la carretera, en el mejor sitio del pueblo y calle a los dos lados. La casa con tres pisos y diez metros de fachada, toda muy bien terminada. Se vende en buenas condiciones y facilidades para el pago. Dirigirse a Leandro Aguerri, Milagro.

PEUGEOT cerrado, 5 H. P. estado nuevo, vendido en 1400 pesetas a toda prueba. Razón Admón.

BUICK de ocasión. Completamente nuevo, cuatro puertas. Vendo en 5.500 pesetas. Ignacio Valle, Huarte (Pamplona).

MOTORES de gasolina de ocasión, grupos moto-bombas e instalaciones de riegos. Garage Etayo. Estella.

Varios

SE CONSTRUYEN Lápidas, Cruces, Panteones y Pedestales en Mármol y Piedra. Primitivo Setuain. Calderería núm. 22.

Automovilistas

Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutadas. Talleres Vulcan, Pámlno Caballero, 25

CALORSE a medida y haga sus arreglos, Calderería, 42.

LOCAL propio para comercio se necesita, a poder ser en sitio céntrico. Informes Administración.

LA PROPAGANDA MAS EFICAZ ES LA DE PENA, PORQUE LLEGA A HECHOS INALCANZABLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Navarra: Tres meses, 1 peseta; 6 meses, 1,50; un año, 3.
 Fuera de Navarra: Tres meses 750 pesetas; seis meses, 1,50; un año, 3.
 En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América, 50 pesetas al año.

DIOS Y FUEROS

El mitin nacionalista de Estella

Toda la prensa de país se ha ocupado reiteradamente de los actos nacionalistas que con motivo de la inauguración de E. A. B. (Asociación de la Mujer Patriota) de Estella, tendrán lugar el próximo domingo día 21 del corriente, en la ciudad del Ega.

Como todas las fiestas solemnes, ésta tendrá sus vísperas el sábado, comenzando a las ocho de la tarde con un acto de inauguración en el que se darán a conocer los grandes festejos que aquella noche y al día siguiente han de celebrarse.

leyendo la prensa nacionalista, podremos darnos cuenta del interés despertado en las regiones hermanas de allende y aquende el Pirineo por los actos de la vieja Lizarra. Del País Vasco-francés sabemos piensan acudir a Estella varios autocars de hermanos de raza, que los errores de la historia han separado y hoy se unen bajo el lema J. E. L. para proclamar la unidad de la raza y Patria. De Bizcaya, se cuentan por cientos los patriotas que usando los medios de transporte se trasladarán a presenciar las fiestas. La entidad nacionalista Juventud Vasca de Bilbao así como Sabín-Estia, han organizado varios autobuses y multitudinarios coches particulares anunciando la formación de una magnífica caravana que atravesando los bellos parajes de Alava y Navarra, harán brillar bajo el ardiente sol de nuestra Patria amada, los colores de la bandera bicrucifera entre cuyos pliegues aspiramos los nacionalistas ver unidos a todos los hermanos de la milenaria raza vasca en la lucha por nuestras santas libertades. De la bellísima y trabajadora Gipuzkoa nos llegan las noticias más alentadoras. La prensa de San Sebastián publica vibrantes llamamientos a todos los patriotas, y nota de mayor simpatía y atracción la dan las bellísimas emakumes donostiarra, que además de sus encantos femeninos vienen poseídas de un acendrado patriotismo a dar el abrazo fraternal a sus hermanas de Lizarra y a Navarra entera, hermana mayor de la Patria Euzkadi. Idénticas noticias recibimos de distintos puntos de Gipuzkoa.

De Alaba nos anuncian que laboran incesantemente para la formación de un tren especial que traslade a los patriotas alabeses y a los narbarros de la zona del Ega, para tomar parte con su concurso y alentar con su presencia a los entusiastas estelleses, para que prosigan como hasta ahora laborando intensamente por nuestra Religión y sagrados derechos.

LA VOZ DE NAVARRA, nos informa a diario por medio de sus correspondientes en los pueblos de la Merindad, del entusiasmo que reina en toda la zona para, no obstante sus labores agrícolas, acudir el Domingo a Estella a escuchar la autorizada y entusiasta voz de nuestro Diputado a Cortes don José Antonio de Aguirre, paladín de la campaña estatutista y valiente defensor de los derechos de Navarra en las Cortes Españolas. La importancia del mitin adquiere un realce considerable, pues sabemos se ha solicitado el permiso necesario para que en el tomo parte el ex diputado Foral por esta Merindad y eloquente orador don Manuel de Irujo, el cual con sus palabras claras y terminantes, estudiará la situación política de Navarra en los momentos presentes y sus aspiraciones autonomistas en unión de nuestros hermanos de Alaba, Gipuzkoa y Bizcaya.

También tomarán parte en el mitin la entusiasta propagandista de Estella, María Dolores Tenemso de Mendoza, y los elocuentes oradores de Gipuzkoa y Alaba, señores Isúsi y Monrón.

El Diputado a Cortes por Navarra, Alcalde de Guecho, señor Aguirre, refatará las vergonzosas deserciones habidas en el seno de la Minoría Vasca Navarra en la defensa del Estatuto para la cual esta se constituyó.

En Jaungoikoa eta Lege Zarra, Dios y Fueros, se puede concretar la doctrina nacionalista que inspirará los actos del próximo domingo en Estella.

Dios y Fueros, Religión y Patria, deben ser las únicas preocupaciones de todo buen narbarro y es el partido Nacionalista con su contenido religioso y patriota el único que puede conseguir para nuestra Patria el respeto a nuestras creencias y la autonomía y libertad a que nuestra pueblo tiene derecho.

¡Católicos y patriotas, narbarros todos, a Estella el Domingo!

Un estellés.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

EL AVIADOR MOLLISION INTENTA UN DOBLE SALTO TRANSATLANTICO

Detalles del descenso del prof. Picard.-Los hitlerianos se muestran intranquitos.-Japón, a la mira de los acontecimientos de Manchuria.

Comentarios

DESCUBRIMIENTOS POMPEYANOS

No es de olvidar la catástrofe causada por la erupción del Vesuvio en el año 79 de nuestra era. En ella perecieron las ciudades de Herculano y Pompeya.

Sabido es que se han hecho en diversas épocas excavaciones importantes. Pero hablemos de las más recientes que se han efectuado, en Pompeya y en Herculano a la vez, gracias al apoyo del señor Mussolini, tanto como a la pericia de los encargados del trabajo.

Si Herculano pereció en el todo, Pompeya hundióse en las cenizas y lavas. Si la primera era ciudad de verano y de reposo, la segunda era villa de comercio y negocios. Ambas presentan, pues, el interés más vivo desde el punto de vista del conocimiento del mundo antiguo. Los descubrimientos ya hechos han enseñado más del tiempo pretérito de la humanidad y de la vida romana de comienzos de la era cristiana que todos los demás documentos que se conocen.

Hace ciento o ciento años que se iniciaron en Pompeya las primeras excavaciones, y más de la mitad de la ciudad ha sido desenterrada. Es decir, que Pompeya conserva menos sorpresas que Herculano, que se ha excavado sólo recientemente. No obstante, las nuevas excavaciones han mostrado ya muchas cosas notables.

Dos métodos de trabajo comparten las tradiciones arqueológicas, cada uno de los cuales tiene sus méritos y sus defectos, sobre lo que no es el caso de abrir debate. El uno impone el respeto escrupuloso del estado en el que se encuentran las cosas del pasado; el otro sistema opina por la reconstrucción.

El profesor Maturi es partidario del segundo sistema. Muy respetuosamente, él se esfuerza en restablecer el aspecto original utilizando los materiales encontrados allí mismo u otros que tengan las mismas propiedades y la misma pátina. ¿Tiene o no razón?

En cualquier caso, el profesor logra efectos muy felices, como lo demuestra el peristilo de la célebre casa de los Vassi, la residencia famosa que ha mostrado ya tantos frescos magníficos y que era, hace poco menos de veinte siglos, el lugar de cita de toda la aristocracia.

Las nuevas excavaciones se han hecho sobre todo en el este de la ciudad, siguiendo la calle de la Abundancia en un barrio que debió ser el de los habitantes ricos y de los comercios de lujo.

Una nueva calle ha sido desenterrada, cuyo nombre no se reconoce todavía. Ella estaba bordada, sobre un lado, por tiendas con intrínsecos adornos de frescos. Por fuera de los muros muestran los rastros de nombres en grandes letreros, algunos de los cuales son repetidos varias veces. Se supone que son nombres de actores célebres. La calle está próxima al gran anfiteatro.

SUSCRIBASE Vg. A "LA VOZ"



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

DESCENSO FELIZ DEL GLOBO DEL PROFESOR PICCARD

ROMA.—El globo de profesor Piccard aterrizó a las cinco y treinta de la tarde, en la carretera de Cavallaro, cerca de Volta, en la provincia de Mantua.

La barquilla chocó bruscamente contra un montículo y cayeron al suelo los instrumentos de a bordo.

El profesor Piccard no ha querido hablar de los resultados técnicos del viaje hasta que no examine los aparatos, los cuales dijo que funcionaron muy bien durante todo el vuelo.

Ha añadido que después de salir a las cinco de Zurich, alcanzó a las tres horas de vuelo una altura de 16.500 metros.

A esa altura, el cielo estaba muy oscuro y reinaba intensísimo frío.

A mediodía se hallaba sobre los Alpes, y poco después divisó el lago de Garda (Italia), descendiendo entonces hasta 3.000 metros.

A esta altura estuvo parado algunas horas por falta de corrientes de aire.

Ha añadido que el viaje ha sido excelente.

Tan pronto como tomó tierra, fué rodeado por numerosos labradores y por los ocupantes de un automóvil que habían seguido el vuelo durante la última parte. El ilustre sabio fué saludado por el prefecto, quien le dió la bienvenida en nombre del Gobierno fascista.

El profesor Piccard se encuentra muy bien de salud, aunque algo fatigado, y dice que

ha sentido enorme diferencia entre la temperatura de la estratosfera y el calor de la tierra.

JAPÓN DA IMPORTANCIA A LA VIOLACION DE LA FRONTERA MANCHU TOKIO.—Se cree o nesta capital que los acontecimientos que se han desarrollado en Manchuria exceden del limite de incidentes de frontera.

ANTROPOFAGOS EJECUTADOS
 AMBERES.—Comunican de Irumu (Congo Belga) que han sido ejecutados varios caníbales, a quienes se sorprendió comiendo carne humana cocida.

La ejecución se verificó a presencia de varios millares de indígenas de los alrededores, y en el mismo lugar donde los antropófagos fueron sorprendidos.

MOLLISION INTENTA UN DOBLE SALTO TRANSATLANTICO

DUBLIN.—Se cree que el aviador Mollision habrá tenido suerte en su vuelo, encontrando buen tiempo, pues cuando salió del aeródromo de esta capital el estado atmosférico era perfecto.

Mollision tiene el propósito de aterrizar en el aeródromo de Harbour Grace, donde tomará esencia, para continuar hasta el aeródromo de Nueva York.

Desde Nueva York, el aviador volverá a Harbour Grace, donde hará nueva provisión de esencia para la segunda travesía del Atlántico, travesía que terminará en el aeródromo de Croydon.

Mollision espera realizar la doble travesía del Atlántico en tres o cuatro días.

LOS MARAVILLOSOS RESULTADOS

De las lámparas termiónicas de la cirugía

El "Journal des Economistes" ha publicado en su último número un artículo debido a la pluma Mr. Michel Carsow, en que bajo el título "El malestar económico mundial", se estudia la crisis agrícola, industrial y mercantil de todos los países; y nos ha parecido interesante leerlo y meditarlo para llegar a la conclusión de si, en efecto, España sufre una crisis, que no es sino consecuencia de la que padecen otros, o si, por el contrario, España ha podido independizarse de tal crisis, siendo un oasis en el desierto del malestar mundial, leamos las afirmaciones del articulista.

Respecto a la crisis agrícola, Mr. Carsow halla su causa en el aumento de producción, restricción de consumo, extensión de superficies sembradas y mecanización intensa del trabajo agrícola. Refiriéndose, por ejemplo, al trigo, dice que el período 1925-1928 acusa con relación a 1909-1913 una disminución de consumo de un cuarto y medio por ciento por cabeza de habitante y, en cambio, la producción ha crecido en un 174 por 100. Las superficies sembradas de trigo han ido aumentando de año en año; en 1926 las superficies sembradas eran 92 millones de hectáreas; en 1930 se acercan a 99.

Situación análoga se observa en el café. La contracción de los altos precios que en otros tiempos tuvo el café intensificó la producción de dicho artículo y las existencias mundiales del mismo aumentaron de 96 millones de sacos en 1923 a 268 en 1930.

¿Qué parentesco tiene la situación de España con esa del mundo? Los aumentos de producción entre nosotros no existen, y buena prueba de ello es la importación constante que se viene haciendo este año de trigo exótico, sin protesta de los agricultores, para poder efectuar la soldadura de la cosecha pasada con la presente; y en cuanto a la utilización de las máquinas agrícolas, no sólo no se han extendido, sino que uno de los pretextos que para sus revueltas toman los campesinos españoles es el odio a la máquina, con lo cual no sólo dejan adquirirse nuevas, sino que se arrinconan, por lo menos circunstancialmente, muchas de las que se tienen.

Respecto a la crisis industrial, el articulista francés la fija en términos análogos a la agrícola, diciendo que se deriva del aumento de producción, multiplicación de la demanda. A su juicio, a partir de 1925 los efectos de una racionalización excesiva, unidos al mejoramiento de los medios de transporte, en especial a la expansión de vehículos eléctricos o de motor y a las facilidades que para el intercambio han ofrecido las estabilizaciones monetarias por efecto de la inflación a que no han dado origen, son las causas determinantes de la crisis industrial del mundo.

De este aspecto industrial de la crisis tenemos que decir, con relación a España, lo mismo que decíamos de la agrícola. Ninguna de las causas en que se basa aquella se dan en nuestro país. Ni se han multiplicado los centros productores, ni se ha racionalizado la producción, ni se han multiplicado excesivamente los medios de transporte, ni se ha llevado a cabo la estabilización monetaria. Nuestras fábricas, precisamente por consecuencia de la inmensa mayoría de los casos, modernizan su utillaje; nuestros medios de transporte desde el año 1929 sufren un estancamiento y aún quizá, globalmente considerados, padecen decrecimiento; y en cuanto a la estabilización monetaria, a

la vista está que ni siquiera han podido darse los pasos premonitores.

Pensando probablemente en los Estados Unidos expone también, como causa de crisis especial, el articulado francés, las fusiones y "holdings", nada de lo cual puede aplicarse a España, donde no se han sentido realmente los primeros vagidos de este movimiento de intensa concentración.

En cuanto a la crisis comercial, sus causas se fijan en la baja de precios de las mercancías, baja universal y constante. El examen de los índices de precios que publica mensualmente nuestro ministerio de Trabajo nos dice también que ese fenómeno no es español y que el índice ha subido en los últimos meses. Si no se nota más el desequilibrio del coste de la vida, es precisamente porque la desvalorización de nuestra peseta coincide con la baja universal de precios; pero, aun así, la vida en España se ha encarecido.

Como se ve, el consuelo de quienes piensan que nosotros vivimos en crisis porque así viven los demás, ni tienen fundamento de realidad. Que el mal es general, es indudable, pero q. el nuestro es específico y, por lo tanto, nosotros podemos ponerle remedio exclusivamente por nosotros mismos, es cosa evidente.

Los factores que influyen en la crisis española son factores de orden psicológico y político. Nos falta la quietud y el sosiego que engendra el trabajo; nos falta la confianza que estimula al capital y hace que por todas partes florezca espontáneamente el crédito que multiplica ese capital; nos falta incluso el orden material protector de las empresas, y todo ello ha hecho que surjan a la vez estos fenómenos: dificultades para el crédito, atesoramiento del capital atemorizado, desvalorización de la riqueza, falta de iniciativas industriales. Y donde el fenómeno se percibe más en el campo, reflejándose las consecuencias en toda la riqueza nacional, por ser el nuestro un país eminentemente agrícola.

Conviene proclamar todo esto, no por espíritu político ni por oposición al Gobierno, sino para darnos cuenta de que se halla en nuestra mano el remedio de la crisis actual. Una afirmación sólida de la paz social, un respeto en la ley y en la conducta de la riqueza legítimamente adquirida, una convicción proclamada de que el capital es tan necesario a la producción como lo es el trabajo no habiendo razón para la esclavitud del uno al otro, sino para la coordinación de ambos, produciría efectos asombrosos en el mejoramiento de nuestra situación.

Durante la guerra mundial fuimos neutrales, pero lo fuimos de un modo inorgánico, sin aprovechar, como se pudo, la posición de neutralidad. Ahora en la post-guerra nos hallamos en condiciones de ser un verdadero oasis al que acurieran todos esos capitales vagabundos, cuya masa ha calculado la oficina internacional del Trabajo en más de 6.000 millones de dólares. Y nosotros creemos que es más patriótico y alentador llamar sobre esto la atención del Gobierno y decirle esto a los gobernados, que no el cruzarnos brazos con fatalismo musulmán, creyendo que lo que ocurre tiene que ocurrir y que no está en nuestra mano la modificación de ello.

Por estimarlo así, nos ha parecido interesante apostillar el artículo de Mr. Michel Carsow en el Journal des Economistes". (De "La Semana Financiera").

COTIZACION DE VALORES

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	DIA 18	DIA 19
4% Interior	64,50	64,50
4% Exterior	86,00	85,75
4% Amortizable	88,25	88,00
5% Idm. 1920	96,40	96,10
5% Idm. 1917	82,25	81,00
5% Idm. 1916	96,40	96,10
5% Idm. 1917 sin	82,25	81,00
5% Idm. 1927 con	96,40	96,10
4 1/2% Idm. 1914	68,75	68,00
5% Idm. 1923	88,25	88,00
5% Idm. 1928	99,00	98,75
C. B. Hipotecario 4%	89,50	89,35
" " Idm. 5%	99,00	98,75
" " Idm. 6%		
Deuda Ferrovial 5%		
Idm. 4 1/2%		
Tesoro Austriaco	6	
Emplo Argentino	6	
Marruecos	6	
Cédulas Argentinas	6	

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 18	Día 19
Banco de Bilbao	1100	1090
Banco de Vizcaya serie A	1090	
" " serie B	956,00	
Banco Urquijo	175	
Banco Central	78	
NAVIERAS.—Socia	5/0	500
Id. Marítima Nervión	485	
Id. Marítima Unión	14.00	
Id. Vascongada	295	
Id. Bachi	490	
Id. Oulpucoana	50	
Vasco C. de Navegación	70	
Mundaca	25	
Nav. Vasco Asuriana	400	
M. Vizcaya	85	
Marítima Bilbao	35,00	
Elcano	13,50	
Euzkera	75	
Argentera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexa	150	
Minas de Cala	66	
Mina Villacorta	162,00	
Hidroeléctrica Iberica	605,00	600
Id. Española	143,40	144
Altos Hornos Vizcaya	82,00	80
Bascania	720	
Resinera Española	19,00	
Papelera Española	145,00	
Duro Felguera	62,00	
Unión E. de Explosivos	650,00	613
Id. Eléctrica Vizcaya	650,00	650
Eléct. Reunión Zaragoza	162,00	
F. C. Norte de España	274,00	
Id. M. Z. A.	171,00	
Id. Le Robia	490,00	
Id. Vascongado	800	
Siderúrgica Menéndez	88	

VALORES EXTRANJEROS

C. n.º recl. de "La Voz"

MONEDAS	Día 18	Día 19
Francos	48,85	48,85
Dólares	43,30	43,30
Dólares	12,46	12,46
Francos suizos	242,81	242,80
Marco (oro)	2,96	2,96
Belga (oro)		
Francos belgas	34,60	34,60
Liras	69,90	69,90
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		36,95
Flores	5,02	5,52

¿Quién le manda señora, comprar pañuelos si ahora los regalamos?

Esto lo hace ahora EL TRUST DE LAS MEDIAS como propaganda-regalo hasta fin de mes, para conservar la actividad de venta en este mes veraniego.

Con cada tres pares de calcetines o un par de medias seda, regalamos un pañuelo estupendo.

Medias de seda malla fina, tres pares, por pesetas... 9'00
 Medias seda fina y muy elástica, tres pares, por pesetas... 10'50
 Tres PARES medias seda (malla 51) finísima, por pesetas... 11'50
 MEDIAS DE SEDA NATURAL tenemos un gran surtido, a 5'50, 6'75, 7'25, 8'00, 9'00, 11'00 y 12'00 pesetas el par, VEALAS.

Calcetines hilo canalé duran mucho, 3 PARES, pesetas... 2'00
 Calcetines hilo con dibujos, estupendo, 3 PARES 3'00 y... 3'50
 3 PARES calcetines seda dibujos caprichosos, por 4'50 y... 5'00
 Calcetines de seda negros, tres pares por 5'75, 6'00 y... 6'50

Esto solo lo hace

El Trust de las Medias

Calderería, 24 PAMPLONA

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Ponería de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715